

# CORREO EXTREMEÑO

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**  
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre. 9 "  
Portugal: trimestre . . . . . 7 "  
Los demás países: trimestre. 15 "

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7  
**TELÉFONO, NÚMERO 145**  
Badajoz 24 de Febrero de 1928

**TARIFA DE PUBLICIDAD:**  
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas  
En primera plana . . . . . 1'00 "  
Reclamos: en primera plana, línea . . . 1'50 "  
" en las restantes. . . . . 0'50 "

Núm. 7.472

(POR TELÉFONO)

POR TELÉFONO

(POR TELÉFONO)

### La Reina doña Victoria, marchó anoche a Málaga acompañada por sus hijos los Infantes Beatriz, Cristina y Jaime

Madrid.—Hoy ha marchado a Málaga Su Majestad la reina doña Victoria acompañada de sus augustos hijos Beatriz, Cristina y Jaime.  
Fue despedida en la estación por Sus Majestades el rey, y la reina doña María Cristina, infantes, general Primo de Rivera, ministros, gobernadores civil y militar, obispo de Toledo y Madrid y alto personal palatino.

#### UN ALMUERZO

Madrid.—El obispo de Madrid-Alcalá, ha obsequiado con un almuerzo al cardenal Primado de Toledo doctor Segura.  
Se sentaron a la mesa con el Primado el Nuncio de S. S. general Primo de Rivera, ministros de Justicia y Hacienda, alcalde, gobernador, fiscal del Supremo, Crehuet, Morejón, Morán, Auditor del Tribunal de la Rota Crespi, un canónigo en representación del Cabildo catedral y familiares.

#### DESPACHANDO

Madrid.—El presidente despachó con S. M. el rey que recibió una extensa audiencia.

#### EN ESTADO

El general Primo de Rivera, en su despacho del Ministerio de Estado, recibió al embajador de España en Lisboa señor Fernández, al vicepresidente del Consejo de la Economía nacional señor Castedo, secretario general del Ministerio de Estado, Almeida, jefe de la sección de comercio señor López Lagos, con quien conferenció sobre las conversaciones hispano-lusitanas que han de dar comienzo el día 15 del mes de marzo.  
En la reunión se trató de los planes generales sobre los que se ha de desarrollar las conferencias.

Cumplimentaron al presidente el embajador de Inglaterra, ministro de España en Praga y embajador de la Argentina duque de Amalfi.

#### UNA CONFERENCIA

En el Ministerio de Estado se ha recibido una comunicación del representante de Cuba en España dando cuenta de que el Doctor Scott, ha dado una conferencia sobre derecho internacional.  
Consideró como creador de este derecho al ilustre español Francisco Victoria y dedicó cariñosos elogios a España.

El embajador de los Estados Unidos que también habló, dedicó cisco Victoria y dedicó cariñosos pronuncios frases de elogios para nuestra nación.

#### EN FOMENTO

El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de propietarios de establecimientos de colonias de Barcelona, que le hablaron de diversos asuntos relacionados con su industria.

#### EN INSTRUCCION PUBLICA

El señor Callejo recibió al catedrático de la Universidad Central señor Vega, que le invitó a los actos que han de celebrarse con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

#### EN MARINA

Estuvo en el Ministerio de Marina conferenciando con el señor Cornejo, el presidente de la Transmediterránea, Dómina.  
La asociación de fabricantes de chocolates ha solicitado del ministro que se dicten las medidas más convenientes con el fin de evitar la competencia.

## El Gobierno ha dispuesto que la Dirección general de abastos regule la importación de trigos

Madrid.—"La Gaceta" publica hoy una disposición referente a la importación de trigo diciendo que para conjurar la situación creada por la paralización del trigo y la alza en la cotización de los precios y la dificultad de abastecimiento de este cereal en distintas provincias, como así mismo la paralización de la venta por parte de los productores, queda terminantemente prohibido la importación excepto para los contingentes que se señalan a continuación.

Los importadores de trigos satisfarán los derechos arancelarios y de transportes vigentes, y tanto aquel cereal como las harinas quedarán intervenidos por la Dirección general de Abastos.  
El primer cupo de importación será de 44 mil kilogramos distribuidas en la siguiente forma: 20 mil importados por el puerto de Barcelona, siete mil por el de Valencia, cinco mil por el de Málaga, seis mil 500 por Gijón y 5.500 por Bilbao.

Se podrá alterar en el diez por ciento en más o en menos el cupo de importación que pueda realizarse por cada uno de los puertos.

Los de Barcelona se destinarán al abastecimiento de las provincias de Gerona, Barcelona y Tarragona; los de Valencia y Málaga para las respectivas provincias; los de Gijón para Asturias y los de Bilbao para Vizcaya.  
El cupo de importación será destinado a los molturadores de las distintas provincias por mediación de las Cámaras de Comercio.

Todos los molturadores quedarán obligados a dar al público a un precio máximo de 65 pesetas los cien kilos incluyendo los envases.

Si las necesidades aconsejaran al Gobierno podrán autorizar nuevas importaciones de trigo.  
Para regular el mercado de este cereal, podrá ser destinado los trigos importados al abastecimiento de otras zonas más previo el pago que de los derechos arancelarios y de transportes...

#### UNA REAL ORDEN

También insertaba "La Gaceta" una R. O. relacionada con la autorización del Gobierno para importar trigos.

Esta disposición establece que para normalizar el abastecimiento en aquellas provincias que tienen dificultades para ello, y garantizar el derecho de los productores facilitando la concurrencia con los trigos importados que desde 1.º de marzo hasta el 31 de agosto se reducirán en un 10 por ciento las tarifas vigentes de transportes para los trigos que del interior de la provincia vayan a los puertos pero sin reciprocidad, estableciéndose igual norma para los trigos de importación.

#### UNA NOTA OFICIOSA

El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa relacionada con las anteriores disposiciones que aparecen en la "Gaceta".

Por una omisión involuntaria en la R. O. del día 22 se dejó de consignar que los beneficios en las tarifas vigentes de transporte para los trigos se hace extensivo a las harinas, apareciendo en la "Gaceta" de mañana las disciplinas aclaratorias.

#### VAZQUEZ DE MELLA ESTA GRAVE

Madrid.—La enfermedad que desde hace tiempo aqueja al ilustre tribuno, don Juan Vazquez de Mella, se ha acentuado siendo el estado del paciente de gravedad.

En virtud de ello hoy celebraron consulta los doctores Camas y Morañón, habiendo coincidido en que últimamente han aparecido síntomas del puecoma diabético, habiendo recomendado al enfermo absoluta quietud.

#### UNA INVITACION

El Director general de Agricultura señor Vellando, ha recibido una invitación de Logroño, para que asista a la Asamblea de Vinicultores que se celebrará en aquella capital.

El señor Vellando ha delegado en el gobernador civil.

#### LA PROTECCION A LOS MONTES

Una comisión de Canarias visitó al ministro de Fomento pidiéndole que adoptara medidas protectoras para los montes de aquel archipiélago.

#### ENTIERRO

Madrid.—Esta mañana se celebró el entierro de los tres niños y del criado que a consecuencia de las heridas que sufrieron en el accidente automovilista ocurrido en la carretera de Aravaca, murieron en el día de ayer.

#### EN EL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto hoy la causa instruida contra el moro Hamet-Kadur acusado de cinco delitos de estaña.

El fiscal solicita la pena de un año y tres meses de prisión y separación del servicio.

El defensor solicitó la absolución.

#### LA LITERATURA ESPAÑOLA

Madrid.—El profesor norteamericano señor Narden, que está encargado de la cátedra de Literatura española en Nueva York, ha manifestado que en su patria se siente cada día más interés por los estudios literarios de España.

EL BAILE DE LA PRENSA  
Madrid.—A las once de la noche ha comenzado en el Teatro de la Zarzuela el baile organizado por la Asociación de la Prensa.

El teatro estaba artísticamente exornado luciendo una espléndida iluminación y han concurrido a ello más selecto del arte y la literatura así como numerosas típles, luciendo elegantísimos vestidos.

Durante el baile se rifará el automóvil y la pianola.

#### HOMENAJE AL DOCTOR MARAÑON

Madrid.—El sábado próximo se celebrará el anunciado homenaje en honor del doctor Marañón, por el éxito científico que ha conseguido con motivo de su viaje a Cuba.

#### POR SALVAR A UNA MUJER

San Sebastián.—En Pasajes, ocurrió un suceso en el que resultó víctima un anciano llamado Antonio Anasarte.

Este, cuando venía un tranvía pegado a la acera donde se encontraba una señora, trató de evitar que ésta fuera alcanzada por el vehículo con tan mala fortuna que cayó a tierra, siendo arrollado por el tranvía.  
Conducido a la Casa de Socorro, se le practicó la cura de urgencia, pero sin resultado, porque horas después falleció Anasarte.

#### UNA CONFERENCIA DE BERGAMIN

Alicante.—Hoy dio su anunciada conferencia el exministro señor Bergamin, hablando de los partidos políticos.

Después de estudiar la actuación de los más importantes y de hacer historia de las actividades políticas de España, estudió el concepto de

monarquía absoluta, diciendo que esta nunca tuvo substancialidad propia en nuestra patria.

Terminó diciendo que no se arrepentía de ninguno de sus actos como político.

El señor Bergamin fué muy felicitado al terminar su trabajo.

#### TERRIBLE PLAGA

Soria.—Dicen del pueblo de Almaluet que una terrible plaga de oruga está haciendo grandes destrozos en los cereales.

Los agricultores se encuentran alarmadísimos y las autoridades han dictado las órdenes oportunas para evitar la propagación de la plaga.

#### ALCALDE DESTITUIDO

Murcia.—A consecuencia del incidente surgido entre la Alcaldía y el Gobierno civil, el gobernador ha destituido al alcalde don Francisco Martínez García y a cuatro concejales que habían hecho causa común con esta última autoridad.

#### EL TEMPORAL

Cádiz.—Es violentísimo el temporal desencadenado en estas costas.

Algunas embarcaciones han tenido que reforzar las amarras y otras han sufrido desperfectos.

#### UN GRAN INCENDIO

Valencia.—En un taller de la calle de Jordana, se declaró un fuerte incendio. Las llamas eran muy altas y prendieron en los edificios contiguos, aumentando como es natural la alarma entre el vecindario.

Acudió la brigada de bomberos comenzando a practicar los trabajos de extinción en unión de gran número de vecinos.

A las seis de la mañana pudo extinguirse el fuego.

#### DETENIDOS

Barcelona.—Han sido detenidos por la policía varios sujetos a quienes se les cree autores del incendio ocurrido en un almacén de la calle de la Cruz, durante los días del 16 al 18 del corriente.

Después de prestar la declaración correspondiente quedaron en la cárcel incomunicados.

#### EL SERVICIO DE CORREOS

Teruel.—A consecuencia de las grandes nevadas y ante la imposibilidad de poder transitar convenientemente, no ha podido efectuar sus servicios el automóvil de correos.

#### VUELCA UN AUTOMOVIL

Palencia.—En la carretera volcó un automóvil resultando heridas siete personas.

#### EL FRACASO DE LA CONFERENCIA PANAMERICANA

Méjico.—Toda la prensa dedica comentarios a la conferencia panamericana coincidiendo todos en afirmar el rotundo fracaso de la misma.

## Audiencia

Hoy se celebrarán en esta Audiencia los juicios siguientes:

Juzgado de Fregenal de la Sierra; delito, tenencia de armas; procesado, Faustino Galván y otro.

Defensa: abogado señor Molina, procurador señor Barriga.

Juzgado de Villanueva; delito, tenencia de armas; procesado, Miguel Medrano Fernández y otro.

Defensa: abogado señor Machín, procurador señor Barriga.

Juzgado de Almedralejo; delito, hurto; procesado, Rafael Hidalgo Meneya.

Defensa: abogado señor Sardiña, procurador señor Ger.

#### EL BAILE DE LA PRENSA

Madrid.—Continúa brillantísimo el baile de la prensa que se celebra en el teatro de la Zarzuela.

A la una y media irrumpió en la sala una lucida cabalgata de los artistas de la Compañía Velasco que actúa en el Circo Price, luciendo los trajes de la revista titulada "En plena locura".

En medio de una atronadora ovación desfiló la cabalgata, a los acordes de una marcha interpretada por la orquesta.

#### EL CERTAMEN MUTUALISTA

Madrid.—La Comisión nacional de Mutualidad Escolar, en sesión de hoy, ha acordado conceder un premio de 500 pesetas, para el certamen mutualista que organiza la Caja Extremeña de Revisión Social.

#### EN GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a los generales Barrera y Feijo.

#### ACCIDENTE MOTORISTA

Barcelona.—En las proximidades de la capital, chocó una moto con un auto en el que marchaba un farmacéutico de Granoller a quien acompañaba un amigo apellidado Riera.

El farmacéutico resultó con gravísimas heridas de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro más próxima.

Riera sufre magullamiento general.

#### LAS ENFERMEDADES VENEREAS

Valencia.—Se han dictado las correspondientes medidas para dar cumplimiento a las disposiciones dictadas por el gobernador civil para la represión de las enfermedades venéreas.

Se ha dispuesto que se gire una escrupulosa inspección sanitaria a todas las casas sospechosas.

#### EL TEMPORAL EN EL ESTRECHO

Cádiz.—Reina fuerte temporal en el estrecho.

Dos submarinos han permanecido fondeados cinco horas en la boya del Diamante.

Salieron con rumbo para Gibraltar.

En el estrecho el temporal es durísimo.

#### Vida Religiosa

##### IGLESIA DE SAN FERNANDO Y SANTA ISABEL

(Barriada de la Estación)

Solemne cultos en honor de María Auxiliadora. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión. Por la tarde, al toque de oraciones, piadosos ejercicios del mes, plática y Salve solemne. Tomarán parte en estos cultos el pequeño clero y la escolanía de esta catequesis parroquial.

\*\*\*

Mañana como cuarto sábado se celebrará en el altar de Nuestra Señora de las Mercedes de la Iglesia de San Andrés, la misa concedida por privilegio de S. S., dándose después la absolución general a las ocho.

#### HACIENDA

##### LIBRAMIENTOS

Hoy serán pagados los siguientes:

Don Severiano Majuto, 112.562 pesetas; don Pedro J. Ferrera, 24 pesetas; don Francisco Sánchez, 4 pesetas; doña Josefa Uribe, 3.081 pesetas; señor Jefe de Inspección, 970 pesetas.

### El doctor Piga ha dicho sobre el estudio de los huesos hallados en la calle de Cea Bermudez, que "ni estos hablarán,"

Esta mañana se han reunido en el despacho del juez que entiende en el sumario instruido con motivo de hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez, los doctores Maestre, Piga y Segarra.

Los términos sobre los que versó la conversación no pudieron averiguarse y de los cuales se guarda la más absoluta reserva.

La comisión después celebró una reunión nombrando presidente al doctor Maestre.

Los restos después de ser reconocidos por los peritos en el depósito, han sido trasladados al laboratorio médico legal.

#### LO QUE DICE EL DOCTOR PIGA

Madrid.—Los periodistas se han entrevistado con el doctor Piga al que rogaron insistentemente que les hiciera algunas declaraciones sobre la conferencia relacionada con el juez y el resultado de su inspección a los restos encontrados en la calle de Cea Bermúdez.

No se molesten ustedes, no tendrán declaración alguna como tampoco de mis compañeros, pues si bien es cierto que ayer dije que los huesos hablarían, hoy digo que los huesos no hablarán.

#### UNA LAPIDA

Madrid.—En la Diputación provincial se ha celebrado el acto de colocar una lápida como homenaje al ministro de la Guerra en gratitud por la labor que desarrolló en beneficio de aquel organismo cuando desempeñaba el Gobierno civil de Madrid.

Asistieron los ministros de Justicia e Instrucción Pública.

El presidente de la Diputación pronunció un discurso ofreciendo el homenaje.

Don Galo Ponte habló también.

#### EL CONSEJO JUDICIAL

Madrid.—El presidente del Consejo judicial insistiendo sobre una disposición anteriormente dada reclama contra el retraso de la tramitación de las causas.

#### Sociedad

Ha salido para Madrid acompañada de su mamá y hermana Sarita a cursar los estudios en la Facultad de Farmacia, la aventajada estudiante señorita Emilia López, hija de nuestro buen amigo don Adolfo.

#### PETICION DE MANO

Por doña María Loreto Molina y para su hijo don Vicente Crespo, oficial de esta Delegación de Hacienda, ha sido pedida la mano de la bella señorita Manolita Suárez Fernández, hija de la señora viuda de Suárez Monteiro.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, habiendo sido concertada la boda para realizarse en breve.

Por adelantado deseamos a la futura pareja muchas felicidades.

#### NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la señora doña Julia López, maestra nacional de Nogales, esposa de don Antonio Sánchez López.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud. Le enviamos nuestra enhorabuena.

\*\*\*

En la mañana de ayer dió a luz felizmente una niña, la señora doña Emilia Rionnes Fernández, esposa del ilustrado oficial de Correos don Francisco Vila Mollá.

Enhorabuena.

\*\*\*

# LA VIDA EN LA CIUDAD

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Se aplicará el riego asfáltico a la carretera de Madrid-Lisboa en el trozo del puente de Palmas al del río Caya

#### Cosas de cinematografía

Samuel Goldwyn presentará a Renald Colman y a Vilna Banky, separadamente, por medio de Los Artistas Asociados, después de la filmación de "Aventura pasional", que en la actualidad Fred Niblo está haciendo según la adaptación cinematográfica de Alice D. G. Miller, de la novela de la baronesa Orzcy "Leatherface".

Del elenco forman parte Noah Beery, Paul Lucas, Nigel de Bruhier, Helen Jerome Eddy, Eugenie Beasserer y Virginie Bradford. Los Artistas Asociados distribuirán esta película.

Goldwyn ha hecho en los pasados tres años, cuatro películas Colman-Banky: la primera, titulada "El ángel de las tinieblas", fué distribuida por la First National, antes de que Goldwyn se uniera a los Artistas Asociados, de cuya compañía forma parte en la actualidad como miembro propietario. Después hizo "La flor del desierto", "Venganza gitana" y "La llama mágica".

"Aventura Pasional" es un romance del siglo XVI, y según declaración del propio Mr. Goldwyn, espera que será digna sucesora de "Venganza gitana", su mayor éxito del año 1927. La historia se desarrolla en la ciudad de Gante, donde una muchacha se ve forzada por miras políticas, a casarse con un caballero flamenco, y donde un hombre misteriosamente cubierto con una máscara de cuero, se interpone entre el conquistador y el tenaz defensor de la ciudad, el Príncipe de Orange.

En el pasado mes de marzo se anunció en más de 100 periódicos que Goldwyn buscaba un argumento que se adaptara a las cualidades de Renald Colman y Vilna Banky, para ser la última película en que aparecieran juntos, y su propósito de pagar 25.000 dólares al que sugiriera el más conveniente. Mr. Winifred S. Osborne de Milwaukee, Wis, ganó el premio, al aconsejar "Leatherface", por medio del Milwaukee Sentinel.

La fotografía ha corrido a cargo de George Barnes, y los escenarios se deben a Carlos Oscar Borg.

A las seis de la tarde reunióse la Comisión permanente para continuar la sesión empezada el sábado pasado.

Presidió el señor Del Solar y asistieron los señores Luna, Lucenqui, Ucar, Santos Coco, Vacas, el interventor señor Sánchez Iglesias y el secretario señor López Moreno.

#### UN CONCURSO

Dióse cuenta de las instancias presentadas con motivo del concurso anunciado para la provisión de una plaza de practicante en la Casa de Socorro.

Los solicitantes eran don José García Pastor y don Antonio Tejada Vega.

La plaza fué adjudicada al primero de los concurrentes, por reunir más méritos.

#### AGRADECIMIENTO

Se dió cuenta a la Comisión de una carta de la señora viuda de don Emerio de Miguel, dando las gracias a la permanente por el acuerdo tomado haciendo expresar el sentimiento por el fallecimiento de dicho señor.

#### DOS EMPLEADOS

La Comisión quedó enterada de la designación de dos licenciados hecha por el Ministerio de la Guerra para ocupar una plaza de guardia municipal y otra de barrendero.

#### LA CONSTRUCCION DE UN PARQUE

Dada cuenta por el concejal señor Luna del resultado de las gestiones hechas por una comisión designada del Ayuntamiento con otra de la Diputación, para la construcción de un parque, dando por resultado la desestimación por la Diputación de los terrenos elegidos por considerarlos insalubres y de malas condiciones, la comisión hizo constar su propósito de llevar a la realidad la construcción de dicho parque por creerlo de gran conveniencia y necesidad para la población.

El señor Lucenqui propuso que el Ayuntamiento ofrezca íntegra la cantidad precisa de 50.000 pesetas.

Después de otras intervenciones se acordó que informara sobre las condiciones de salubridad de los terrenos la Junta de Sanidad y que después se de conocimiento del asunto al Pleno para que sobre él tome acuerdo.

#### PROPUESTA DE CARGOS

Se dió cuenta de una propuesta de cargos hecha por la Junta Clasificadora.

#### ARREGLO DE UNA CARRETERA

El señor Del Solar dió a conocer una carta recibida del presidente del Circuito Nacional de firmes es-

peciales, en el que se le manifestaba que quedaba complacido en su deseo de que se construyera de riego asfáltico el trozo de carretera comprendido entre el puente de Palmas y Caya.

#### UN NOMBRAMIENTO

También se dió a conocer un escrito nombrando vocal del Comité ejecutivo de la Exposición iberoamericana, al señor Del Solar.

#### UN PADRON

Fué dada cuenta de haber terminado el plazo de exposición al público del padrón de arbitrio por entrada de carruajes en edificios.

Se ha presentado una reclamación por doña Baldoquera Márquez siendo atendida por ser justa.

#### EL ALUMBRADO DEL PUENTE

De acuerdo con las gestiones hechas por el señor Luna, se acordó ampliar el alumbrado en el puente de Palmas.

La mejora importará 1.500 pesetas.

#### PARA LA ESTACION

Se acordó por la Comisión proponer al Pleno, el aumento de consignación para ampliar el alumbrado en la barriada de la Estación.

#### ARREGLO DE CALLES

Se acordó pavimentar el trozo de

la calle Arcabüero, comprendido entre las de Calatrava y Romero de Castilla.

También se acordó arreglar el pavimento de la Plaza Alta.

#### EL SERVICIO DE LIMPIEZA

La Comisión estudió durante largo rato el asunto de la reforma del servicio de limpieza y recogida de basuras.

También fué estudiada una proposición del señor Lucenqui en la que pedía la implantación del servicio por tracción mecánica y no animal.

Se acordó establecer un servicio mixto, adquiriéndose para ello una camioneta, y encargar al señor Lucenqui de la reorganización del servicio.

#### SOBRE UNA ESCUELA

La Comisión cambió impresiones relativas a la implantación de una escuela en La Corchuela.

#### DOS PETICIONES

Se acordó, de acuerdo con proposición del señor Lucenqui, pasar a estudio del Pleno la formación del plano de ensanche de la población.

También se acordó el arreglo del camino de Badajoz al Novero.

La petición fué hecha por el señor Luna.

Después de esto fué levantada la sesión siendo las nueve de la noche.

### Concurso de Belleza Infantil

Desde el día 27 de noviembre de 1927 hasta la fecha que se determine, queda abierto el Concurso de belleza infantil, de CORREO EXTREMEÑO.

Para tomar parte en este curso basta que cualquier padre, madre o tutor, envíe a CORREO EXTREMEÑO, Bravo Murillo, 3, 5 y 7, Badajoz, retratos de niños (varones o hembras) hasta diez años de edad, residentes en territorio español, escribiendo al dorso con toda claridad: Nombre, apellidos y domicilio del niño que tome parte en el Concurso, fecha del nacimiento del niño.

Estos retratos se publicarán, numerados, semanalmente, en la "Página Infantil".

Se establecerá un primer premio entre los concursantes de toda la provincia.

Tantos segundos premios como partidos judiciales tiene la provincia.

Queda a criterio de la Dirección aumentar el número de premios, si lo considerase necesario.

El público lector de CORREO EXTREMEÑO determinará por votación la adjudicación de los premios; utilizando el cupón-vote impreso al pie.

Cualquier duda respecto a la interpretación de las bases de este Concurso, será resuelta por el notario que actuase, cuyo fallo será inapelable.

Para la votación será indispensable emplear los cupones de CORREO EXTREMEÑO, y cada uno de ellos servirá para votar a favor de uno solo de los niños cuyo retrato se publique en la Página Infantil.

La adjudicación de premios se hará en la forma siguiente:

El primer premio al niño que obtenga mayor cantidad de votos.

Los segundos premios por votación dentro del propio partido judicial, a quienes más se aproximen a la del premio primero.

Si coincidieran las cantidades de votos que obtengan algunos niños, se le adjudicará por sorteo el premio que le correspondiese.

Los sobres conteniendo cupones-votos deben remitirse a la siguiente dirección: Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO, Bravo Murillo, 3, 5 y 7, Badajoz.

### CUPÓN VOTO

Concurso de belleza infantil de CORREO EXTREMEÑO

Voto por el niño cuyo retrato publicado en las páginas del Concurso figura con el

Núm. \_\_\_\_\_

D \_\_\_\_\_

### Registro civil

Inscripciones afectuadas durante el día de ayer:

DEFUNCIONES. — Catalina Dorado González, 82 años, gripe, M. de Dios, 24; Josefa Campos Ane, 83 años, enteritis aguda, Macon Castillo 36; Vicente Salcedo Fernández, 2 meses, eclampsia, Gurgu, 99; Julia Valor Robles, de 23 años, tuberculosis pulmonar, P. de Caya; Andrés Viva Carrasco, 70 años, congestión cerebral, Dehesa de Pesquero; Manuela Beltrán Marín, 4 días, atrepsia, Doblados 5.

NACIMIENTOS. — Fernando Brito Lozano, Serrano 40; Constantina Núñez Hernández, San Atón 33; Manuel Jesús Gómez, San Atón 82; Rosario Condero Pardo, De Gabriel 11; Emilia Vila Briones, M. Torrero 28; Antonio Isaac Pedro del Corazón de Jesús Sánchez López, Soto Mareva 43.

## CORREO EXTREMEÑO

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Apartado de Correos 34.-BADJOZ

#### SUSCRICIONES

En Badajoz, al mes ..... 2'00  
Fuera de la capital, trimestre ..... 7'00  
Portugal, trimestre ..... 9'00  
Los demás países, trimestre ..... 15'00

#### ANUNCIOS.—En 1.ª y 8.ª plana

1 plana ..... 750'00  
1/2 plana ..... 400'00  
1/4 de plana ..... 250'00  
1/8 de plana ..... 125'00  
Línea del cuerpo de letra corriente ..... 1'00

#### En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª

1 plana ..... 200'00  
1/2 plana ..... 125'00  
1/4 de plana ..... 75'00  
1/8 de plana ..... 40'00  
Línea del cuerpo de letra corriente ..... 0'25

#### RECLAMOS

Línea del cuerpo de letra corriente en 1.ª y 8.ª plana ... 1'50  
En las demás planas ..... 0'50

#### ANUNCIOS ECONOMICOS.—A 0'03 pesetas por palabra

OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de la plana, o en plana determinada, tendrán un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa aplica las anteriores.

#### ESQUELAS DE DEFUNCION

En 1.ª y 8.ª plana

A una columna ..... 75'00  
A dos columnas ..... 150'00  
A tres columnas ..... 250'00  
Un cuarto de plana ..... 300'00  
Media plana ..... 600'00  
Una plana ..... 1.000'00

En las demás planas:

A una columna ..... 40'00  
A dos columnas ..... 75'00  
A tres columnas ..... 150'00  
Un cuarto de plana ..... 200'00  
Media plana ..... 400'00  
Una plana ..... 750'00

Noticias de misas o aniversario, con luto, a mitad del valor de las esquelas.

#### DESCUENTOS

De 1 a 26 inserciones ..... Precio de tarifa  
De 26 a 50 ..... 20 por 100  
De 50 a 100 ..... 40 por 100  
De 100 a 200 ..... 50 por 100  
De 200 a 300 ..... 60 por 100

Para planas enteras y medias planas

De 1 a 10 inserciones ..... 20 por 100  
De 10 a 20 ..... 40 por 100  
De 20 en adelante ..... 50 por 100

### SALÓN ROYALTY EMPRESA JULIO CÉSAR, S. A.

HOY VIERNES HOY

ROSARIO LA CORTIJERA

DOS SECCIONES a las 8 1/2 y 10 1/4

ROSARIO LA CORTIJERA

ROPA BLANCA.—Si quiere hacerla o arreglarla por poco dinero, quedará usted bien servida, encargándola en la calle Dosma, número 2, duplicado.

### HOTEL SEVILLA MEUBLÉ

Calle Zaragoza, 72.-SEVILLA

Montado estilo moderno, sin pensión, hermosas habitaciones amuebladas para viajeros, agua corriente, cuartos de baño.

### MANÓN LESCAUT

En esta Administración se vende la arroba de papel a 2'75 pesetas; y por KILO a 30 CENTIMOS

### FUNERARIA CORREA

JUAN MONTAÑO

Felipe Checa, 56.-BADAJÓZ

De la Diócesis de Vitoria

### PEREGRINACION

A

Tierra Santa

Y

### ROMA

\*\*\* \*\*

Pida todos los folletos, estudie los programas y reconocerá, que nuestro itinerario es completo y económico

Nuestro folleto interesa a todos los católicos

Si lo pide puede ir GRATIS

Constitución, 24 VITORIA

REPORTAJES ESPECIALES

COSAS PINTORESCAS

COLON Y LOS VIAJES IMAGINARIOS



Há vuelto a ponerse en candelero, por algunos días, el socorrido tema de si pudo o no inspirarse Cristóbal Colón en alguno, o algunos precusores suyos, cuyos relatos, escritos o referencias pudieran servir al feliz y obcecado genovés para indicar por qué rumbos podría encontrarse tierras al Oeste de las costas ibéricas, o de cualquier otro punto extremo del viejo continente.

Ahora le toca el turno al celebrísimo viaje de San Brandán, y parece que un erudito y sabio profesor de una universidad católica norteamericana toma cartas en el remoto pleito, o problema histórico geográfico místico y fantástico, para decirnos que si pudo Colón llegar a las Antillas fué por seguir a poco menos las huellas dejadas en el lomo de las olas por el esquife donde San Brandán hizo sus portentosas travesías del Atlántico, para llegar en el siglo VI a los mismos, o muy parecidos parajes, que los descubiertos por el Almirante en 1492.

No discutiremos por el momento la teoría de si llevó o no Colón en su legendario viaje de descubierta a un marinero irlandés, llamado Guillermo Ires, quien, por ser hijo del puerto de Galay, en Irlanda, venía obligado, a conocer, como su propia casa, todos los recovecos y rincones del mundo visto por el prelado Brandán. Lo único que admira en todo este asunto es ver cómo se interesa el público por cosas tan rancias y tan puestas en solfa por toda la humanidad durante varios siglos.

Ese famoso San Brandán no es ningún desconocido. Era prior del convento de Clesainfert, en Irlanda, y murió el 17 de mayo de 557, y si prestamos fe a la vieja tradición, fué un prelado andariego, marino, explotador y héroe de las más estupendas y las más increíbles aventuras.

Parece que fué un fraile aficionado a las cosas del mar, y hasta nosotros ha llegado la tradición de un asombroso descubrimiento hecho por el audaz sacerdote de que nos ocupamos. Si Colón se inspiró en lo que se cuenta del religioso irlandés, no deberemos ad-

mirarnos del cúmulo de tonterías que se encuentran en las cartas y relatos debidos al feliz gran Almirante de Castilla, y lo cierto es que cuanto debemos a la peñola del genovés inmortal está casi a la misma altura que aquel asombroso relato donde se nos cuenta que el famoso San Brandán, nada menos que con sus 75 monjes, abordó a la más maravillosa isla de cuantas tienen la gloria de verse pintadas en los mapas, ya que la tal isla no era sino el lomo de colosal pez, no pescado aun por nadie, y en el cual quiso el piadoso prelado celebrar la misa y hasta encender fuego, no dice claramente la tradición si para que ardiera el incensario o si el buen apetito del santo irlandés, y de sus 75 compañeros exigía una buena fogata para hacer su asado.

El pez, al sentirse socarrado por efecto de lo hecho por San Brandán y sus compañeros de tan estupendas aventuras, emprendió la más veloz marcha y acabó por sumergirse, con lo cual no quedó otro rastro del nunca bien ponderado descubrimiento, ni de la supuesta isla, sino lo que llegó a oídos de las modernas generaciones por haber pasado de boca en boca como un cuento de viejas de los que se refieren en las largas veladas del invierno.

Necesitaba Colón recordar a San Brandán para saber qué había, o qué podía haber, tierras al Oeste de las costas ibéricas o de las africanas o de aquella Irlanda que fué emporio de saber y foco de audaces navegantes, o más al Oeste de aquella "última Thule" de que habla el descubridor del Nuevo Mundo en más de una de sus cartas?

Si hacemos una ligerísima re-

das o tradiciones que durante varios siglos se ha mirado como falsos fantásticos, el gran éxito de Colón parece menos asombroso, y su empresa pierde gran parte de la novedad y de sus méritos, por poderse ir viendo cómo en el transcurso de los siglos se va estableciendo sobre las nebulosidades y lo vagoroso del desconocido Océano Atlántico, una serie de puntos, o jalones, que son islas imaginarias pero que se convierten en islas reales en su mayor parte, tan luego como algún osado marino se atreve a confirmar, lo que figuró como simple leyenda, para situar en verdaderas cartas náuticas lo que sólo fueron puntos señalados como teatro de las más estupendas aventuras.

Parece que Colón visitó Islandia, y hasta asegura que alude a dicha gran isla (2) cuando que llegó hasta más allá de la "última Thule", y no deja de llamar la atención que a la citada gran tierra el mismo apelativo que le aplica aquel Phiteas, que aparece como el primero que por los años

de 340 antes de Cristo se aventuró por las rutas del Oeste de Europa, o sea por los mismos rumbos por los cuales tropezó el genovés inmortal con el continente americano.

Mientras se anticipaba nada menos que catorce o quince siglos el marsellés Phiteas al descubridor de América a eso de idear como dar con nuevos asentamientos para las generaciones del futuro en países situados al poniente de Europa, otro marsellés, el aventurero Euthynes, se anticipa a Vasco de Gama y a Díaz y buscaba por la costa Sur de África el mismo camino de esas Indias que motivaron a fines del siglo XV la gloriosa emulación de lusitanos y españoles de cuyos resultados blotaron no solo los dos caminos para llegar a las codiciadas tierras de las especias y de las pintadas sederías y los aromas y el oro, si que también un inmenso y desconocido continente, nacido del error del cálculo y de la falta de conocimientos geográficos del hombre que más ha contribuido al engrandecimiento



del planeta en que habitamos. El afán por llegar a las legendarias tierra de los elefantes y los poderosos príncipes, es tan viejo como la humanidad misma. Salomón parece que sacaba de allí el oro y los aromas empleados en su templo, y tan pronto como fenicios y cartagineses crearon sus emporios en las rutas de oriente, pensaron en la necesidad de ir a las Indias por el Sur del continente negro y esta es la razón que explica cómo salió del estrecho de Gibraltar aquella famosa gran expedición cartaginesa exploradora y colonizadora que llegó a ver el mar de sargazo surcado siglos más tarde por las carabelas de Colón.

Desde el año 70 de nuestra era se conoce no sólo la Atlántida de Colón, sino unas islas situadas cerca del cabo Non, y no lejanas de la costa de Africa, que no pueden ser sino las Canarias (3), y desde los más remotos años de los tiempos dentro ya de los cuales se posee datos auténticos, por haberse conservado crónicas y relatos, sabemos que los vascos frecuentaban las costas de Terranova, de las Féroe y de Islandia, así como los mares del Norte de Europa, donde fraternizaban con los irlandeses, para ser todos los citados precusores de los famosos navegantes normandos, o escandinavos que no figuran ni en tradiciones ni en historia realmente documentada hasta llegar al siglo VIII.

Nos acercamos mucho a los tiempos en los que Colón realizó sus portentosas hazañas, y no cabe duda de que pudo y debió enterarse de algo de lo hecho antes de idear su viaje, y en este supuesto, lo realizado por los pescadores o marinos vascos, y por navegantes hijos de la verde Irlanda, debió pesar más en el ánimo del descubridor de América que las fantásticas e imposibles andanzas del prelado que plantó su altar en el lomo de un gigantesco pez.

Como un siglo después del supuesto e imposible viaje de San Brandán, aparece otro no menos fantástico, pero que ha dejado rastros positivos en la historia de los descubrimientos geográficos. Según tradiciones muy arraigadas, a consecuencia de la invasión musulmana en la península ibérica, se vieron obligados a emigrar en el año 734, siete obispos españoles o portugueses, con muchos frailes y centenares de cristianos, y aquellos emigrantes por fuerza fundaron en una desconocida isla siete ciudades absolutamente aisladas del resto del mundo (4). Esta leyenda, de la que se encuentran referencias en los primitivos cronistas de cosas de Indias, para justificar la conquista, ya que la población de estas américas procedía de los españoles fugados en los actuales Estados Unidos (5).

Las Canarias vimos ya que figuran en los mapas desde los más remotos tiempos, y desde 1100 vemos cómo aparecen las Azores en cartas náuticas y en relatos de los navegantes, bajo el título de "Islas de los Buitres", de modo que no deberán hacer los modernos descubridores sino cambiar los nombres dados a las aves de rapaña que sirvieron para dar su apelativo a aquel archipiélago situado como escala entre uno y otro continente.

Portugal conquista Lisboa en 1147, y el brioso pueblo que ha de ser el campeón de los descubrimientos geográficos, establece sus arsenales, atarazanas y astilleros en las bocas del Tajo, como primicia de lo que poco después sabrá hacer aquel reino de audaces y expertísimos marineros, cuando se lance por la gloriosa ruta de las exploraciones africanas y asiáticas, y muy pocos años más tarde, o sea en 1170, tropezamos con un príncipe galense, quien emigra a desconocidas tierras del Oeste con muchos de sus súbditos, en tanto que por aquellos años mismos contaba esa Groenlandia, hoy poco menos que desierta inculta y salvaje, una población europea de 10.000 almas repartidas en 230 aldeas, cuando regresaba Marco Polo de sus largos viajes por Asia y daba noticias de los esplendores de esa India tan ansiada y a la que sólo se podía llegar surcando el Mediterráneo, engolfándose en los áridos desiertos de la Tartaria, cruzando la Persia y pasando por tierras ilimitadas, hostiles e incultas, dificultades que sólo sirvieron para servir de estímulo a los mercaderes y marinos, afanosos unos y otros de encontrar ruta más cómoda, corta y práctica para poder abordar a los fantásticos países del opulento Oriente.

Roger Racon, por aquellos mismos años, escribía que para llegar

a las maravillosas playas del país del oro, de las sederías, las especias y los ostentosos príncipes y los mansos elefantes, bastaba poner la proa de las naves europeas de las costas occidentales del viejo mundo, tomando al sol como faro de su ruta, y sin desviar un punto este rumbo se llegaría, con toda seguridad y sin otro trabajo sino el de surcar las ondas, a las ansiadas tierras asiáticas.

Por si la duda de la distancia a recorrer pudiese asustar a los marinos, Sacrebosco, midió un grado terrestre por aquellos años mismos.

¿Qué falta hacía a Colón el recuerdo de lo hecho por el celebrísimo San Brandán? Con haber leído el portentoso viaje del falso Mendeville, estaba enterado de cómo realizar su hazaña.

Ignora ese profesor de una universidad católica norteamericana lo contado por el famoso Mendeville? Colón conocía a este supuesto viajero, pero desconocía el valor de lo medido por Sacrobosco.

Esa es la razón de todo lo hecho por el inmortal genovés afortunado.

(2)—No se tiene la menor seguridad de lo hecho por Colón Islandia. En dicha gran isla debió conservarse vivo el recuerdo de la colonización europea en Groenlandia.

(3)—Véase las obras de Plinio, quien escribía por el año 70. Las citadas islas coinciden con las descritas por Avieno.

(4)—El mito de las Siete Ciudades, o isla situada al Oeste de Portugal, donde los huídos de la península fundaron sus colonias místicas, perduró de tal modo que en el globo, o mapa de María de Bohemia de 1492, aun se ve la indicación de las Siete Ciudades en la isla Antilla; isla situada aproximadamente donde están las actuales Antillas.

(5)—Si nos atenemos a la interpretación de los manuscritos hallados en los conventos islandeses, los primeros territorios vistos por los normandos en América fueron los de Nueva Inglaterra, para visitar después Nueva Escocia y explorar más tarde la Finlandia, o actual Terranova.



NO PIERDA el tiempo y haga sus compras de materiales eléctricos en la Exposición Solís.

Taller de reparaciones para máquinas de escribir. El más acreditado en la provincia. FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

DEHESA Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellotas, una dehesa de más de dos mil fanegas, a 34 kilómetros de Huelva, con estación de ferrocarril en su centro, con abundantes aguas, zahurdas y porquerizas modernísimas, etc. etc.—Para tratar con don Pedro Maza, en Puebla de la Calzada.

Arriendo Se arrienda desde San Miguel venidero a pasto, labor y fruto de bellotas, o sólo a pastos y fruto de bellotas la dehesa "Cuarto d-1 Costurón y Espartal", sita en término de Villar del Rey en la carretera que conduce a Badajoz, con muchos majadales y abundantes abrevaderos en el Río Zapatón. Para tratar, con don José Medrano, en Villar del Rey.

Pompas fúnebres Salmerón, 10 Telfo. 557

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol que da Vida y Juventud. Es rápido científico agradable

Advertisement for Chevrolet 1928. Text: 'Sólo su precio le diferencia de los coches de alta categoría, hoy, el Chevrolet 1928, con frenos a las cuatro ruedas. Visite hoy nuestra exposición. Concesionario exclusivo para los partidos de Don Benito, V de la Serena, Castuera, Puebla de Alcocer y Llerena. J Pérez Fajardo P. de la Constitución, 18 Villanueva de la Serena.' Includes Chevrolet logo.

Advertisement for Uralita. Text: 'Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados. Agencia de Extremadura: ANIL PINA, Badajoz.—Proyectos y presupuestos. Se necesitan agacates en toda Extremadura 9 b'

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Text: 'AGENCIA PARA PRÉSTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España. PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS. Amortizables de 5 a 50 años. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRÓNOMO. Meléndez Valdés, 55 BADAJOZ'

Advertisement for BARRERA-FOTO MÉRIDA. Text: 'Amplificaciones : Trabajos para aficionados : Siluetas en madera : PÉREZ HERNÁNDEZ, 76'

# INFORMACIONES GENERALES

## El Pleno municipal de Villanueva de la Serena tomó varios interesantes acuerdos

Preside el alcalde señor Miguel Romero y asisten los señores concejales Casado, Pineda, Vargas, Santamaría, Mariu, Horrillo (D. F.), González, Horrillo (D. I.), Gómez, López y Ramos.

Hay número suficiente para celebrar la sesión.

El secretario, señor Cortés, da lectura al acta de la sesión anterior y menciona el orden del día.

El alcalde expone las razones que aconsejan la incautación de las obras del grupo escolar "Primo de Rivera", por incumplimiento del contrato por parte del contratista, ya que ha expirado el plazo de entrega de las obras.

Se oponen varios concejales a la incautación, por no hallarse conformes con el procedimiento.

Hay gran disparidad de opiniones, y por unos momentos se anima extraordinariamente la sesión, con las intervenciones brillantes y algo importunas y apasionadas de los señores Pineda, Mariu, Casado y Ramos.

Es muy discutido el dictamen de la Alcaldía, y al fin se aprueba con las enmiendas presentadas por algunos concejales, sintetizando el señor Casado el acuerdo del Ayuntamiento, en la siguiente forma, que mereció la aprobación de todos. Se concede plazo al señor Vigar, contratista del grupo escolar "Primo de Rivera", para entregarlo terminado hasta fines del mes actual, incautándose de las obras en caso contrario, el Ayuntamiento, quien las terminará con cargo al remanente de pesetas a percibir y fianza prestada por el señor Vigar.

Después se procedió a la designación de los vocales natos de las Comisiones de evaluación, que han de formar el repartimiento general de utilidades para el actual ejercicio, acordándose los nombramientos siguientes:

### PARTE REAL

D. Juan Cuesta Fernández, mayor contribuyente por rústica.

D. Ricardo Gonzalo Casillas, mayor contribuyente por urbana.

D. Anibal Morillo Pérez, mayor contribuyente forastero.

D. Miguel Gallardo Gómez, mayor contribuyente por industrial.

Y una representación de los Sindicatos Agrícolas.

### PARTE PERSONAL

Señor cura párroco, don Andrés Barrantes Díaz, mayor contribuyente por rústica.

D. Eduardo Córdoba de la Cueva, mayor contribuyente por urbana.

D. Luis Pueyo, mayor contribuyente por industrial.

A continuación el secretario señor Cortés García, da lectura al ofrecimiento que con plausible generosidad y todo altruismo, hace el médico don José Nieto Montero, especialista en enfermedades de la vista, de asistir gratuitamente a todos los enfermos de la Beneficencia Municipal, que padezcan dolencias de las comprendidas en la especialidad a que se dedica.

El Ayuntamiento acuerda aceptar el filantrópico ofrecimiento del señor Nieto Montero, y que se haga traslado al interesado del particular, del acuerdo, dándole un voto de gracias.

Nos sumamos al acuerdo municipal y hacemos público desde estas columnas, nuestro aplauso de admiración y gratitud al humanitario proceder del señor Nieto Montero, cuya caridad alabarán las numerosas familias pobres, entre las cuales por desgracia tan extendida se halla la plaga terrible del tracoma, ocupando esta ciudad uno de los primeros puestos en las estadísticas provinciales a este respecto.

Por ello es mucho más digno de loa el noble rasgo del señor Nieto Montero, ya que no desconoce la intensidad de trabajo que ha de desplegar, como ya lo hacen sus dignos compañeros de especialidad, señores Lozano y Guisado, en la lucha contra este mal endémico.

Merece estos plácemes el señor Nieto Montero, ya que apenas obtenido con brillantez, el título de su especialidad en el Instituto Of-

## DESDE ZAFRA

# El procurador de los Tribunales don Felipe Medina, puso fin a su vida haciéndose tres disparos gravemente herido salió a abrir la puerta del piso para que entrara su madre

El día 21 de los corrientes puso fin a su vida el culto procurador de los Tribunales, don Felipe Medina, hijo de la respetable señora doña Juana Fillol, disparándose tres tiros de "broving", en distintas partes del cuerpo.

El hecho sucedió de esta forma:

El señor Medina, que siempre venía observando intachable conducta de moralidad, alejado de toda diversión, aprovechando la ausencia de su madre, que se hallaba en el Rosario, se recluyó en su despacho, donde próximamente a las 8 de la noche consumó el hecho, haciéndose varios disparos, que al parecer pasaron desapercibidos en la vecindad, sin duda por ser la hora en que los moradores se hallaban en los bailes y paseos.

Al regresar su madre y ver la puerta de la casa cerrada, se dirigió a la farmacia de su hijo político, don Tomás Alvarez, donde el señor Medina solía ir de tertulia con frecuencia.

Al no encontrarlo en dicho lugar regresó de nuevo a su domicilio, por una de cuyas ventanas vió luz, asegurándose que su estaría su hijo trabajando.

Llamó a la puerta repetidas veces y al abrirse, vió a su hijo desencajado, que se quejaba de fuertes dolores de vientre y se metía en su lecho, contiguo al despacho.

Avisado su pariente don Tomás, y como el herido no hiciese ninguna indicación sobre las heridas, se creyó en un principio que se trataba de una indigestión, aplicándose unos sinapismos.

Personados los médicos don Eladio Gutiérrez y don Manuel Salamanca, y cuando se sospechaba que fuera alguna manifestación de peritonitis o apendicitis, al intentar auscultar el vientre, se encontraron con que presentaba manchas de san-

gre y tres orificios de proyectil: uno en el vientre y dos en el pecho.

Entonces fué cuando don Felipe confesó que se había hecho tres disparos, y que se avisase al cura, pues se sentía morir.

Cuando esto ocurría, el infortunado señor Medina aún estaba vestido, por lo que hubo que rasgar sus ropas, en evitación de que los movimientos bruscos precipitasen el fatal desenlace.

El herido, presa de fuertes dolores, y entre angustiosos ayes, declaró ante el juez de Instrucción, sin manifestar las causas que motivaron tal resolución.

No obstante los supremos esfuerzos que para arrancarle de las garras de la muerte, hicieron los aludidos facultativos, auxiliados de la practicante doña Carmen Rojo, aquél falleció a las pocas horas.

Practicada la autopsia por los señores Gutiérrez y Salamanca, se le apreciaron tres heridas producidas por armas de fuego, sin orificio de salida: una de ellas, que perforó el estómago; otra con perforación del lóbulo inferior del pulmón izquierdo, y otra con rozadura del borde del corazón.

Lamentamos muy de veras la desgracia, haciendo constar nuestro pésame, en especial a su atribulada madre y a sus hermanos don José María (bizarro teniente de la Benemérita) y a doña Amparo Medina de Alvarez.

Era el señor Medina hijo amantísimo y activo procurador, que gozaba de numerosas simpatías. Descanse en paz.

## DE LOS PASADOS CARNAVALES

Los Carnavales zegedanos puede decirse que han quedado reducidos a los bailes.

Afortunadamente, la batida callejera de mamarrachos mal olientes y de poco gusto se va extinguiendo a grandes pasos.

Dos murgas sin gracia, y tres máscaras de sexo cambiado.

En lo que se refiere a los bailes, el del Liceo de Zafra ha logrado reunir lo más florido de la juventud, sin que la afluencia haya decaído en ninguno de sus ocho bailes.

El teatro Romero, acertadamente adornado con guirnalda y banderitas, presentaba un fantástico aspecto de luz y colores.

El baile infantil, que tuvo lugar el lunes de cinco a ocho de la tarde, superó a toda ponderación. Cientos de muñequitas rubias y morenas llenaban el salón, dando al aire sus argentinas risas.

De entre los numerosos disfraces sobresalió el de la niña María Jesús Martín Herrero, preciosa rubia de ojos negros, que exhibía un brillante traje de "maja", de Romero Torres, confeccionado por la renombrada modista doña Antonia Herrero.

La entrada de dicha "maja" en el salón, fué acogida con nutridos aplausos, y hubo poeta que improvisó:

Fuego en los ojos bajo el regio [palio] de la española sin rival mantilla, así la quiso y la pintó Romero, que en ella estaba la gentil Sevillita.

De entre los numerosos disfraces recordamos: Felisita Alvarez y Conchita Navarro, de gitanos; Claudio González, de guardia civil; Julieta Berciano, Purificación Crespo, Juanita Sáenz, Pepita Santamaría, Maruja Picón, Remedios García, Nati Muñoz, Gabina Seco, Eulalia Alegrón, Mariquita Malpica, Pepita Miranda y Carmelita Alvarez,

de gitanas; Valentín Pérez, Antonio Lara, Anselmo Lemos, Eduardo Malpica, José Moriche y José Amador, de payasos; Nati Mañas y Sofía Ortigosa, de valencianas; Julián García, de charlot; Juanito García, de micifuz; Lali Chavero, María Luisa Navarro, Antonia Sánchez, Carmen Alvarez, Teresa Coro, de aldeanas montañesas; Pepito González, de desposado; Pepito Delgado, de chulo; Avelina Sánchez, de pierrot; Conchita Gutiérrez, de charra; Gabriel Ramirez, de monaguillo; José Tomás, de chauffeur; Dolores Tintoré, de gitana, Paquita Gerada, de dama de la Cruz Roja; Rafael García, de clown; Triundad Delgado, de aragonesa; Avelina Sánchez, de pierrot; Amelia Pérez, de artista, con el siguiente letrero en el sombrero: "Viva el Liceo"; Luisa Crespo, de estudiante; Carmina García, de monja; Antonia Sánchez, de gitana; Victoria Maestro, de chula; Angel Miranda, de señorita; Julieta González, de novia; Mariquita Osuna, de nodriza; Pepito Delgado de golfo; Alvaro de Córdoba, de juez; Carmen Delgado, de pasiega; y muchas más cuyos nombres no fué imposible incribir.

Antes de terminar el baile, fueron obsequiados con juguetes y caramelos.

También entre las nubles concurrentes a los bailes del domingo y martes, hubo vistosos disfraces. Vimos dos gitanas (Valentina y Agueda Ruiz), que propiamente lo parecían, secuestradas del barrio de la gitanería. A su nunca bien ponderada belleza se unía la gracia y la sultura en llevar tan lindo disfraz.

Otros bailes se han celebrado con nutrida concurrencia en el Centro Obrero, en el Salón Romero y en el Casino principal.

CORRESPONSAL

## En la plaza de Espronceda de Almendralejo un hombre hiere a otro, en riña

El vecino de ésta, Angel Antúnez Gordillo, que habita en la calle de Sevilla, quiso despedirse del Carnaval lo más divertidamente posible y sin parar mientes en tomar la ceniza que el día imponía a todo buen cristiano, aprovechó la mañana en empujar el codo, para no interrumpir la tarea que se impuso durante toda la noche anterior.

Las dos de la tarde serían cuando se hallaba nuestro héroe en la plaza de Espronceda, acompañado de su vecino Francisco Rubio Barroso. Y con lo que está de pasar tiene mucha fuerza, surgió entre ambos un fuerte alfércado, y el Antúnez agredió al Rubio con un cuchillo de cortas dimensiones pero bien templada hoja, ya que ésta, en tiempos de mejor acomodo, sirvió para afeitar.

El Antúnez sólo pudo "tirar un viaje", pues la segunda vez que levantara el arma, sintió frustrado su intento por una mano que le agarraba fuertemente, resultando pertenecer esta mano provincial al guardia municipal Francisco Rodríguez, que con su intervención oportunísima evitó una tragedia y puso en lugar en que pudiera dormir, si no muy blandamente, al trasnochado iracundo.

El herido resultó con un corte en la cara, calificado de leve, por el forense señor Méndez.

Corresponsal

habitual, sabían complacernos a cada ruego nuestro, ejecutando unas primorosas "sevillanas", terminando siempre, entre una serie de aplausos grandes, y un nuevo ruego por nuestra parte a las simpáticas jóvenes, para que fueran repetidas. Desde estas columnas repito mi agradecimiento a tanta bondad.

## LAS MASCARAS

En las calles y principalmente en la Plaza de la Constitución, era una cosa imponente la concurrencia de disfraces, y como cosa natural había de todo; también algún que otro "boje". Lo que más llamó mi atención, fué un grupo compuesto de 15 o 20 (ambos sexos) vestidos de gitanos, el último día, que por donde quiera que pasaban recogían infinidad de aplausos, muy merecidos. No podían faltar tampoco a lucirse delante del "Círculo de la Juventud"; parecía una imposición que éste Centro había hecho a todos los disfraces, y en efecto, nos divertieron unas horas con sus alegres cantares y bailes. Correspondiendo los allí reunidos, abordaron los balcones de la Sociedad en número de 30 o 40 y aquello fué lo inexplicable; en un momento se llenó el suelo de confetis y serpentinas a más de avellanas y otras chucherías, dando lugar a que en toda la tarde faltara una afluencia grande de máscaras, con su habitual pregunta de ¿no me conoces! haciéndonos esta tarde la más amena de todas.

Para colmo, y cuando nadie lo esperaba, en automóvil artísticamente engalanado, se nos presentan nuevas máscaras, representando una boda, que por ser lo más notable de todo, al mismo tiempo se dió la voz de "viva la novia", pero ¡oh desengaño!, se descubre la aludida y aquello fué el colmo... ¿qué quien era?, no, no lo digo me lo reservo para la próxima reseña que haré el Domingo de Piñata, en cuyo día tengo entendido que habrá nuevos acontecimientos.

Mi enhorabuena a todos los organizadores de tantas diversiones, que han sabido distraernos este año como nunca de tan tradicional fiesta.

RIDRUEJO

## MERCEDES

La máquina de escribir por excelencia

Concesionario:  
FERNANDO NAVARRO  
BADAJOZ

# AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar accesorios y aceites de la VACCUN OIL COMPANY, pidan precios en esta casa

Licencia de venta de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo, número 1.040

MANUEL OLLEROS  
SAN JUAN, 12  
BADAJOZ

## Para vestir elegante

Sastrería de Rojas. Plaza de la Soledad, 19 y 20.

tálmico Nacional, muestra de tan positiva manera sus entusiasmos en la profesión y el amor hacia sus semejantes.

Dejamos para mañana otras interesantes cuestiones, que figuraban en el orden del día y se trataron en la misma sesión, ya que por su importancia merece información detenida, a la cual, por extensión de la presente, no hay lugar ya por hoy.

Auvaz-Ro.

Fábrica de Mosáicos : Azulejos decorativos  
Artículos Sanitarios : Cerámica artística

y otros materiales de construcción  
DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-BADAJOZ

No comprar sin visitar esta casa

## Venta de Vino

superior blanco y tinto, a 6'50 la arroba, al por mayor.—Menacho núm. 15.

## Tintorería Francesa

Se tife toda clase de ropa. Limpieza a seco.  
Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

NOTICIAS DE TODA LA PROVINCIA

PRO SIBERIA EXTREMEÑA

En el ganado de cerda, de Mérida se han señalado enfermedades

Anteayer nos ocupábamos nuevamente de este tema tan importante para la salud pública, porque la disconformidad entre técnicos veterinarios (asunto que dará ruido, y lugar a un expediente en que intervendrá hasta el inspector provincial de Sanidad Pecuaría), teníamos entendido era porque unos buscaban sólo la triquinosis y otros sospechaban o aseguraban primeramente, otro morbo cerduno por el estilo.

Hoy, ya más enterados por fuentes que no pueden ser más fidedignas, añadimos que la enfermedad que señaló el inspector municipal veterinario de servicio en el cerdo a que nos referimos, y que estampó bien claro en el volante al efecto, era "triquinosis", y que de este dictamen volvieron a discrepar (como en otro parecido hace unos días, el veterinario de Villagonzalo), los veterinarios que el perjudicado industrial trajo de Almendralejo, y el subdelegado de Veterinaria de esta ciudad.

Prudentes en extremo, y más en esto que tan de cerca atañe a la pública tranquilidad, no queremos comentar ni echar leña al fuego, pero sí volvemos a lamentar, como hace unos días, que pueda llegar uno en que se tenga la menor confianza en esos tan preciados informes técnicos, y se prodiguen las matanzas clandestinas, con el riesgo consiguiente para la tranquilidad y salud públicas.

ESTUDIANTES EN VIAJE DE INSTRUCCION

Ha llegado, acompañada del profesor señor Orueta, una estudiante auténtica, que ha pasado entre nosotros parte de este Carnaval; pero esta estudiante, diferente en todo de las que llevaban en el sombrero de medio quero el clásico distintivo de los sopistas, no ha venido cargada de filarmónicos trevejos sino de los más prosaicos, por más austeros, del estudio y del recuerdo.

Que les sea grata su estancia entre las gloriosas ruinas de la Augusta Emérita romana.

CONFERENCIA CULTURAL

En la que esta noche, viernes, pronunciará el alcalde señor López de Ayala, en el local de la escuela graduada, le servirá de tema uno, muy sugestivo: "Relaciones entre el Capital y el Trabajo".

Daremos cuenta con mucho gusto Jamch-JOTACE

LIPS

La caja de caudales más acreditada FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

Gran taller de modista

Manuela Adame, ex maestra de "La Granadina".—Confecciones de señora últimas novedades. Economía, Finura, Distinción NOVEDADES en Bisutería, Perfumería, Juguetes, Artículos Regalos LA LUZ.

Se vende

en La Roca de la Sierra la huerta llamada de los Bachilleres de 14 fanegas de cabida, (con naranjos, arboles frutales, olivos y encinas, casa, habitación con cuartos, pajaros y tinahón, agua abundante, noria y cuatro pozos), para tratar con su dueño Arco-Aguero número 12, principal en Badajoz.

A. Ambel Albarran

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Consulta de 12 a 2.—Ramón Albarran, 14.—Badajoz.

La comisión extremeña presidida por el señor García Guerrero, solicitó del Gobierno la construcción de la carretera que unirá Ciudad-Real, Badajoz y Cáceres

Según dimos a conocer al lector en las notas locales publicadas en la edición de ayer, hemos celebrado una extensa conferencia con el propietario y ex alcalde de este pueblo don Juan Francisco Mendoza García, trabajador infatigable por todo cuanto significa mejoramiento de este pueblo y la llamada Siberia extremeña, e iniciador de las gestiones que días pasados ha realizado en la Corte una Comisión local.

La expectación que estas gestiones han despertado en el pueblo y la laudable acogida que tuvo por parte de los poderes públicos, han puesto un acicate a nuestro deseo e inmediatamente que el señor Mendoza regresó de Madrid, nos entrevistamos con él para dar a conocer a nuestros lectores una amplia referencia del resultado obtenido en los trabajos llevados a cabo por la Comisión local de referencia.

He aquí, sintéticamente transcritas las palabras del señor Mendoza:

"Cuando el pasado día 15 del corriente llegó a Madrid la Comisión local integrada por el alcalde de ésta, señor Martínez de la Mata, el señor Mendoza García y los representantes de los Ayuntamientos a quienes afecta y beneficia la petición sobre carreteras, que hace algunos días publicamos ya el propietario de ésta don Luis Gómez Bravo, que había marchado a la Corte con anterioridad para hacer las primeras gestiones, se había entrevistado con los señores García Guerrero y marqués de Casa Treviño, presidentes de las Diputaciones de Badajoz y Ciudad Real, los cuales apoyaron con todo interés los propósitos de la Comisión, haciendo suyas las aspiraciones de ésta.

El mismo día 15 celebraron en el hotel Roma, donde el señor García Guerrero se hospedaba, una reunión a la que asistió a más de los señores ya nombrados, el alcalde de Almadén, acordándose en ella de una manera definitiva las peticiones que habían de formularse al Ministerio de Fomento.

El día 16 fueron recibidos por el conde de Guadalhorce, y el señor García Guerrero, en nombre de los comisionados hizo resaltar la justicia y necesidad de convertir brevemente en realidad las peticiones de la Comisión.

El Ministerio de Fomento, considerando muy justas las palabras

del presidente de la Diputación de esta provincia, prometió apoyar estas aspiraciones, y ante la imposibilidad de enviar una Comisión técnica para hacer el estudio correspondiente para la construcción de las carreteras pedidas, por la escasez actual de personal, apuntó como medio más viable, que por parte de los Ayuntamientos interesados en aquellas peticiones, se hicieran los citados estudios, para una vez aprobados por el Negociado correspondiente del organismo provincial, ser remitidos al Ministerio y proceder inmediatamente al oportuno anuncio de subasta y empezar la construcción de aquellas obras.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al Ministerio de Fomento y de la adhesión prestada por el señor García Guerrero.

OTRAS PETICIONES

También visitó la Comisión local al señor ingeniero jefe de la Sección de Vías y Obras, de la Compañía de M. Z. A., para gestionar la pronta construcción de la proyectada nueva estación férrea de este pueblo, el cual les manifestó que había sufrido algunas modificaciones del primitivo proyecto, por haberse decidido cambiar el emplazamiento del paso subterráneo proyectado.

El citado señor ingeniero jefe les prometió asimismo la mayor rapidez en los trámites a que el proyecto está obligado.

UNA PETICION DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA SIBERIA EXTREMEÑA

Tenemos noticias de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por

el señor García Guerrero, en unión de una Comisión integrada por los señores duque del Arco, Moreno (don A.), Nieto (don I.), de Miguel Romero (don C.), diputados provinciales, alcalde de Almadén y don Juan Francisco Mendoza García, este último en representación del pueblo de Talarrubias, las cuales afectan directamente a muchos pueblos de la Siberia extremeña, por los innumerables beneficios que para esta región suponen.

Los señores anteriormente citados visitaron el pasado día 18 al ministro de Fomento, para pedirle la construcción de una carretera, que partiendo de Almadén pase por Baterno, Siruela, Talarrubias, Navalvillar de Pela, Madrigalejo, hasta unirse con las carreteras de Cáceres, con lo cual quedarán unidas por una vía de comunicación las provincias de Badajoz, Cáceres y Ciudad Real, y la sufrida Siberia extremeña saldría, en parte, de su actual aislamiento.

Los comisionados pidieron al señor ministro de Fomento el envío de un ingeniero y varios ayudantes, para que hicieran el oportuno estudio, y en vista de la imposibilidad de complacerles, por las causas que ya conoce el lector, el señor conde de Guadalhorce les propuso, encontrando muy justas sus peticiones, la práctica del mismo procedimiento, como más viable, recomendó a la Comisión de Cabeza del Buey.

Un breve comentario: Merece el más decidido aplauso la infatigable labor de estas Comisiones que tan alto ejemplo de amor a la región están dando con su labor incansante.

El señor García Guerrero, con este nuevo gesto suyo, uno más de los muchos llevados a cabo por su celo en pro del progreso de la provincia, se ha hecho acreedor a la gratitud que los pueblos manifiestan hacia él en esta hora, que para la provincia de Badajoz se presenta con las más halagüeñas esperanzas.

De desear es, y así lo esperamos, que los Ayuntamientos interesados en estas mejoras, pongan de su parte cuantos elementos sean necesarios para poner en práctica la idea apuntada por el señor ministro de Fomento, como el medio más rápido y factible para alcanzar aquellas mejoras que tanto benefician a esta región.

Se inauguró el nuevo cementerio de la villa de Campanario

Terminadas las obras de construcción del nuevo camposanto, procedió en la mañana de hoy 22, a la bendición del lugar en que han de reposar para siempre los restos mortales de los vecinos de esta localidad.

Lo que fué durante bastantes años problema apremiante, urgencia inaplazable, es una realidad ya; merced al decidido empeño que el actual Ayuntamiento, puso en la resolución de un asunto que había constituido la mayor preocupación de todos.

A las nueve de la mañana, organizóse una procesión que, presidida por las autoridades civiles y militares de la localidad, trasladó a la capilla de la nueva necrópolis una hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, adquirida para que de culto en aquel sagrado recinto.

El acompañamiento era numerosísimo; todos los caminos que conducen al cementerio veíanse cubiertos por numerosa multitud, deseosa de presenciar el singular acontecimiento.

Ya allí fué difícil y bulliciosa la entrada, por la impaciencia del gentío que se apretujaba en la puerta.

Instalada la imagen en el altar de la capilla, el señor cura ayudado por los coadjutores don Francisco Casesos, don Pedro Gallardo y demás clero, bendijo el camposanto con las ceremonias de ritual.

Después, nuestro párroco celebró el santo sacrificio de la Misa en la puerta de la capilla, con objeto de que pudiera ser oída por la muchedumbre que había penetrado en el camposanto.

Un coro integrado por bellas y distinguidas señoritas de la localidad, que forman parte de la sección de cántico parroquial, entonó con afinación y maestría diversos intermedios de difuntos durante el religioso acto, cantando al final un solemne responso en sufragio de las almas de los finados de la población.

Desde el nuevo cementerio trasladáronse clero y autoridades, seguidos de numeroso público, al otro camposanto, en el cual se cantó un responso, procediendo luego a la clausura y cierre definitivo del mismo.

Sin temor a equivocarnos en mucho podemos hacer la afirmación de que en estos actos hubo presentes unas tres mil personas, sin ninguna exageración.

Al regresar al pueblo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento firmóse el acta de inauguración del camposanto, previas todas las formalidades exigidas para estos casos. En el ya referido documento que encabeza el libro de enterramientos y exhumaciones, pusieron su firma las autoridades todas concurrentes al acto, el clero y varios vecinos.

CORRESPONSAL

SIBERIA

¿Cuándo se puede inaugurar?

¡¡Carbones!!

Podrá adquirir los de Peñarroya y Puertollano que elabora la S. M. y M. de P., pasando sus pedidos y consultas a los agentes para esta región.

G. y A. Figueroa (S. A.) Santa Lucía, 27. Badajoz

Se desea doncella

sabiendo planchar, comedor y costura. Sueldo 35 pesetas. Buenos informes. Razón: Menacho núm. 15.

CINE DEL CENTRO HOY, La primera jornada de la moderna superproducción QUO VADIS???

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS DEL Banco Hipotecario de España AMORTIZACIÓN DE 5 A 50 AÑOS PRONTITUD EN LAS OPERACIONES: RESERVA ABSOLUTA Puede darse el 50 por 100 del valor sobre Pisos, Bóvedas y Grupos, oportunamente.

Enfermedades de los ojos JOSE NIETO MONTERO Del Instituto Oftálmico Nacional Próximamente consulta diaria Villanueva de la Serena

CORONA La primera máquina de escribir portátil FERNANDO NAVARRO BADAJOZ

EL CUENTO DE HOY

Mi amigo Gaspar

Me extrañaba a mí mucho aquel carácter de mi amigo Gaspar. Yo siempre creí sinceramente, que a lo largo de su vida sería un desgraciado, no sólo por su temperamento nervioso, sino por su carácter irascible y pronto, que le hicieron cometer en su vida muchas tonterías.

Gaspar era sevillano de cepa. Le gustaba la manzanilla, le apasionaban los toros y le enloquecían las mujeres. Sin embargo nunca le conocí una novia.

Muchas veces suspendía la charla en seco, quedábase parado en la calle, entornaba los ojos para mirar a una muchacha bonita, y comenzaba a decirle bellezas con aquellos piropos que se hicieron populares. De vez en cuando se apasionaba tan rápidamente por la belleza, que yo le ví muchas veces abandonar mi compañía, y seguir tras la mujer, con un entusiasmo

estudiantil impropio de sus treinta años.

Cuando esto sucedía era rara la vez que al otro día no me dijera: —Valiente disgusto pude tener ayer. Figúrate que marché tras la chiquilla, y un mala sombra me la piropea.

¡Claro! No me pude sujetar. Le llamé, le dije cuatro cosas y se vino a las buenas cuando me oyo hablar. Bueno, te digo que en mi vida he sentido más celos.

—¡Si no sabes quién es! le decía.

—No importa, pero la quería ya, me decía.

Y es que mi amigo Gaspar es un gran celoso. Fué amigo mío, precisamente un día que se vió acometido por una de estas crisis, pero cuando se convenció de su error fué desde entonces un inseparable.

Una vez, sin embargo, tuvo una novia de verdad. Una morenita graciosa pizpireta y modernista. Es decir, muy coqueta.

Gaspar estaba locamente enamorado de ella. Hizo locuras, tonterías, sacrificios; abandonó los amigos, los quehaceres, todo. Pero no sabía que la niña, había aceptado sus amores y sufrido sus celos, precisamente por hacer sufrir a otro galán.

Hablaron mucho tiempo, hasta que de pronto comenzaron los disgustos y las tonterías.

Coincidió con esto el que según las malas lenguas, el antiguo novio buscaba el arreglo.

Y sin embargo el amigo Gaspar en esta ocasión no sintió nunca sus clásicos celos. ¿Por qué?, nos preguntábamos los amigos que le conocíamos. Pero nadie podía contestar. Verdaderamente esto era una cosa rara.

El, por el contrario, a pesar de las habladurías, aparecía cada vez más satisfecho, más contento, más feliz.

Hasta que de pronto aquello terminó de repente. Gaspar seguía tan

feliz como en su época de relaciones. No daba importancia a la ruptura.

Un día de desesperación para él, los vió pasar juntos muy juntos. Los miró fijamente, se mordió los labios con rabia y coraje y... desde entonces comenzó a sentir aquellos celos absurdos, que le buscaron la ruina.

Y surgió la tragedia, fatal y necesariamente, como era ya de esperar. Gaspar vió un día de paseo por las afueras de la ciudad, a su rival, y sin decir nada, sin cruzar una palabra siquiera, le descerrajó un tiro a quemarropa.

Cuando declaró, loco del todo ya, no sabía decir más que una palabra:

—Celos... celos...

Y cada vez que le íbamos a ver a la casa de salud, nos preguntaba por ella y maldecía de él.

¿Verdad que era raro mi amigo Gaspar?

18190

# AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

## Una importante disposición regula el régimen aduanero del ganado situado en zonas fronterizas

CIRCULAR

El artículo 291 de las Ordenanzas de Aduanas determina que los ganados nacionales situados en la Zona fronteriza deberán estar inscritos en un "Registro especial" que con intervención de la Aduana más próxima llevarán los alcaldes respectivos.

Desenvolviendo el citado precepto y adaptándolo a la realidad esta Delegación Regia hace saber:

Primero. Pueblos obligados a llevar el libro-registro especial de ganadería.—Únicamente los comprendidos en la Real orden de 30 de abril último ("Gaceta" del 12 de mayo), por lo que se refiere a la provincia de Badajoz, o sean los Ayuntamientos de Alburquerque, Alconchel, Badajoz, Cheles, Jerez de los Caballeros, La Codosera, Oliva de Jerez, Olivenza, San Vicente de Alcántara, Valencia del Mombuey, Valverde de Leganés, Villanueva del Fresno, Villar del Rey y Zahinos.

Segundo. Requisitos del libro registro.—Se atemperará en un todo al modelo que se acompaña a continuación, debiendo estar habilitado por la Aduana o Comandante del puesto de Carabineros, si aquella no existe en la localidad. Será encuadernado necesariamente en forma que no pueda extraírselas las hojas, foliado, sellado, y las inscripciones se considerarán nulas si no expresan las marcas, signos o particularidades que tuviera el ganado al hacerse aquella; todo ello en el modo y forma del impreso antes indicado.

Los libros actuales subsistirán, sin embargo, y ne evitación del nuevo gasto, hasta su normal terminación, en que se proveerá del señalado en esta circular, sin excusa ni pretexto alguno.

Tercero. Cuadernos-talonarios de "vendis".—Todos los Ayuntamientos enumerados se proveerán de cuadernos de "ven-

dis", que facilitará esta Delegación, y en ellos extenderán los que soliciten los interesados.

A este fin se advierte que dichos "vendis" son valederos para todo el ganado que se encuentre en el término municipal, bien habitualmente, bien pastando o en ferias o mercados. O sea, que no es exclusivamente para servicio de vecinos del Municipio, sino para toda cabeza de ganado que en dicho término municipal se encuentre y sea en él objeto de contratación, viniendo a ser estos cuadernos a modo de archivo de las compras, ventas, permutas, etc., que se realicen dentro de la jurisdicción de un Ayuntamiento, independientemente de la procedencia del ganado.

Los referidos cuadernos, de 100 talones, se llevarán cronológicamente, sin empezar uno nuevo sin entregar el anterior y devolviéndoles, según se vayan terminando, para su archivo, a esta Delegación Regia, Ministerio de Hacienda, Madrid; estarán sellados por el Ayuntamiento y por la Aduana o Comandante del puesto de Carabineros, en su caso, y en tal forma que parte de los sellos abarquen matriz y principal y principal y duplicada.

Los Alcaldes solo autorizarán los "vendis" comprendidos en los cuadernos, negando su intervención a los efectos del artículo 291 de las Ordenanzas de Aduanas, a los que se les presenten manuscritos, o en cualquiera otra forma.

Cuarto. Ganados que vayan a la zona de vigilancia de Ayuntamientos fuera de ella.—Todo ganado que del interior vaya a la Zona de vigilancia formada por los términos municipales de los Ayuntamientos mencionados, irá provisto (asistencia a ferias o mercados de la guía sanitaria a que se refiere el artículo 109 del Reglamento de Epizotias de 30 de Agosto de 1927; y b) en los demás casos de documento de la Alcaldía

de procedencia que acredite este extremo, con cuyo documento se procederá a la inscripción del ganado; sin perjuicio de las comprobaciones posteriores sobre la procedencia del mismo que podrán hacer la Administración y sus Agentes.

La omisión de estos requisitos, en uno y otro caso, dará lugar a levantar el acta correspondiente, por circular en la Zona sin la adecuada justificación.

Quinto. Ganados que salgan del término municipal en que están inscritos y sus colindantes para otros puntos dentro o fuera de la Zona.—El ganado que de los Municipios tan repetidos y colindantes salga para otros que estén dentro o fuera de la Zona de vigilancia irá provisto de un "conduce".

Estos "conduces" formarán cuadernos de 100 talones facilitados también por esta Delegación, siéndoles aplicables cuanto se dijo respecto a los de "vendis" en el párrafo tercero del número tercero de esta circular.

Los Alcaldes no expedirán "conduces" de ganado que no se halle inscrito en el libro registro a su cargo, extremo que cuidarán de comprobar al extenderle bajo su directa responsabilidad en caso contrario.

Sexto. Régimen de pastaje.—Los ganados que vengán a pastar a la Zona de vigilancia acompañados de documentos de la Alcaldía que justifiquen su origen.

Este documento lo presentarán en el Ayuntamiento en cuyo término se queden, y con vista de él se procederá a su inscripción en el libro registro, siguiendo desde entonces las mismas vicisitudes que el resto del ganado del Municipio.

A su regreso, se le dará el "conduce" correspondiente y se extenderá la "baja" oportuna.

Si los ganados proceden de términos municipales en que exista libro registro, irán acompañados del "conduce" en el que se harán constar las alteraciones en la forma que en el mismo se indican, sin necesitar darse de "alta" en el Ayuntamiento en cuyo término se queden.

Séptimo.—Altas y bajas; su justificación y archivo.—Las "altas y bajas" deberán extenderse dentro del siguiente día hábil en el que ocurran, si se trata de compra, venta, permuta u otro medio contractual, y en virtud de petición "escrita" acompañada de los correspondientes justificantes que, en unión de las peticiones se conservarán debidamente ordenados a disposición de los Agentes de la Administración.

Los justificantes a que antes se alude, serán: en caso de venta, compra, permuta u otro medio contractual análogo, el correspondiente "vendí" que si procede de pueblos dentro de la Zona de vigilancia "de esta y las demás provincias" tendrá que ser, necesariamente, talonario en la forma dispuesta en el número tercero de esta circular.

Las bajas por muerte, sacrificio, extravío, despeños, riada, lobos y demás extraordinarias se darán orden de los quince días (Real orden de 27-3-925) debiendo comprobarse por los Alcaldes requiriendo el informe de personas peritas en los dos primeros casos y prácticas en los restantes, y realizando las diligencias pertinentes para ello, sin que baste nunca el mero dicho del solicitante. En todos estos casos el Alcalde oír por escrito al Administrador de la Aduana o Comandante

del puesto de Carabineros, en donde aquel no existe, archivándose el informe que emita.

La intervención del Inspector municipal de carnes, o de cualquier otro facultativo será de asesoramiento al Alcalde, sin que el particular tenga que abonar cantidad alguna, salvo cuando se trate de ganado de cerca sacrificado en domicilio particular, conforme a la Real orden de 13 de septiembre de 1924.

Las "altas" por nacimiento de ganado inscrito se harán constar con la sola referencia al ganado de que procedan, dentro del plazo de quince días, excepto en el de cerda que será de un mes y en el lanar y cabrio de tres (Real orden citada de 27 de marzo de 1925).

Octavo. Altas y bajas que se refieren a ganados que estén y hayan de seguir estando en el mismo término municipal.—En estos casos no será necesario extender "vendí" alguno, ni hará falta más justificación que poner en la hoja del vendedor, casilla "motivos de la baja" la indicación de "vendido a F. de T., según aparece al folio... del cargo de su cuenta; y en la del comprador, "procedente de F. de T. según consta al folio... de la data de su cuenta". Pero si el ganado fuera o procediera de términos distintos, será inexcusable entender el "vendí" en los cuadernos talonarios ya referidos.

Noveno.—Preveniones y sanciones. Se recuerda que conforme al número tercero del artículo 354 de las Ordenanzas de Aduanas, los ganados que no se hallen inscritos en el registro especial que para circular sin guía, en concepto de nacionales, establece el párrafo 4.º del artículo 291, serán considerados como extranjeros para los efectos de la penalidad en materia de circulación.

También se hace presente que el número 4.º de aquel artículo determina que el hecho de no pre-

sentar los dueños, de los ganados a los Alcaldes las altas y bajas por compra, venta, permuta, etcétera, dentro del día siguiente a la en que ocurran, o en los plazos prevenidos para nacimientos y muertes, en la Real orden de 27 de marzo de 1925 antes citada, así como cualesquiera infracción a las disposiciones que regulan la circulación e inscripción de ganados o a esta circular, se castigará con la multa de 10 a 100 pesetas, siempre que no constituya defraudación. Si la falta fuese imputable al Alcalde o al Secretario del Ayuntamiento, pagará aquélla el culpable de la demora o de la falta de inscripción, y si no pudiera determinarse, se impondrá a ambos por partes iguales.

Décimo. La presente circular deroga toda disposición anterior de esta Delegación Regia, y de modo expreso la de 29 de enero de 1924, y su cumplimiento obligatorio desde 1.º de marzo próximo venidero, cualquiera que sea la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los cuadernos-talonarios de "vendis" y "conduces" podrán llevarlos y autorizarlos tanto los Ayuntamientos propiamente dichos, cuanto los núcleos de población con cierta independencia que tengan Alcalde pedáneo, siempre y cuando que éste lo solicite del municipio a que pertenezca, quien lo concederá en concepto de delegación y dará cuenta de ello, con expresión de la serie y número de los cuadernos, según los entregue, al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, Jefe de la Comandancia de Carabineros y Administrador principal de Aduanas de la provincia.

Cualquier duda que surja con motivo de la aplicación de cuanto antecede será aclarada por esta Dependencia, a la que se elevará la correspondiente consulta.

Madrid, 15 de febrero de 1928.—El Delegado regio, Arturo S. Biempica.

**LA EQUITATIVA**  
(Fundación Rosillo)  
Domicilio Social: Montalbán, 22.—MADRID  
SEGUROS SOBRE LA VIDA — AHORRO INTENCIONAL — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Agente para Mérida: EMILIANO RODRIGUEZ, Cardero, 14

Mármoles - Lápidas - Panteones - Escaleras - Fregaderos  
**Viuda de Angel Pérez Reina**  
Valleros para la construcción de toda clase de trabajos.—MÉRIDA 1561

**EL TUNEL**  
Almacén de Vinos de La Corchuela, Rioja y Valdepeñas  
**ANIS BALMASEDA**  
Vino blanco y tinto los 16 litros (una arroba), 7 pesetas.  
El litro, 0,50 pesetas.  
Añejo ajerezado especial el litro 1,50 pesetas.  
Cariñela legítimo 2,00 pesetas.  
Vinos especiales para consagrar, Málaga, Moscatel, Jerez, Montilla, Jarabes, Vermout y vinagres.  
Aceitunas gordal Sevillana, el kilo, 0,90 pesetas.  
Manzanilla, 1,00 peseta.  
**JUAN RIVERA**—(sucedor de Jesús Rivera)  
Zurbarán, 25, Teléf. 330 BADAJOZ

**FELIPE VELAZQUEZ VERA**  
Moreno de Vargas MÉRIDA (BADAJOZ) Teléfono 49  
Exportador de carbones vegetales y corchos. COMPRADOR de dehesas sacas o de mancha parda, leñas y arbolados para carbónear.  
Superfosfatos RIO-TINTO. Depositario en Mérida de la acreditada cerveza LA CRUZ DEL CAMPO. Agente Comercial Colegiado. 171 f

LOS MEJORES VINOS de la cosecha de A. de la Hiz, se venden en Prim, 4 y Zapatería, 2 BADAJOZ.

**"CHOCOLATE DUCAL"**  
El mejor desayuno

  
El Chevrolet 1928, con frenos a las cuatro ruedas y otras muchas características de coches de gran lujo, conservando siempre su precio bajo  
Pídanos cuantos detalles necesiten visitando nuestro salón de exposición  
Concesionario exclusivo para Badajoz  
**PABLO MORENO DAMIAN**  
MORENO NIETO, 9

**Almacén de Armas**  
Efectos de caza, campo, viaje y sport  
Gramófonos y discos Cartucherías y polvoras  
Artículos sanitarios  
Bañeras, lavabos, inodoros, bidet, azulejos y accesorios para cuartos de baño.  
**GENARO DONCEL**  
BADAJOZ

**PAULINO DONCEL**  
Fábrica de mosaicos - Artículos sanitarios - Materiales de construcción  
CARDERO, 1 APARTADERO F. C. MÉRIDA

**KARDEX**  
Fichero visible, nervio de los negocios  
**FERNANDO NAVARRO**  
BADAJOZ

**Bodegas de la plaza de San José**  
de  
**JOSE DONCEL SAJARA**  
Cosechero y almacenista de vinos. Exquisitos vinos de La Corchuela, con el afamado tinto de 15 y el especial moscatel. Vinos manchegos, aguardientes y licores, jarabes, vermout y cervezas. Servicio a domicilio.  
Plaza de San José, 13. Teléfono 542  
**SEGUROS**  
Contra el robo, pídanse condiciones a Plus Ultra. Dirección Regional en Badajoz.—San Juan número 18.

# INFORMACIONES TELEFONICAS

## Don Pedro de Valdivia

Al emprender este insigne guerrero la conquista de Chile, no era un simple y vulgar aventurero de capa y espada, sino Maestro de Campo en el Perú, reputado por sus hazañas en las guerras de Italia, en el descubrimiento y conquista de Venezuela y en la batalla de las Salinas.

A su bien ganada fama y a su alto grado en la milicia, el esforzado extremeño añadía una posición desahogada. Consta del modo más auténtico, en carta del mismo Valdivia al emperador Carlos V, con fecha de 15 de Octubre de 1550. Empezó por su cuenta la conquista de Chile; de Pizarro recibió sólo el nombramiento de gobernador y capitán general de la Nueva Toledo y Chile, con facultades para explorar allende los Andes, a su costa, como pudiese, sin proporcionarle ningún auxilio.

Uno de sus compañeros de armas, el capitán Alonso de Góngora Marmolejo, nos ha dejado el siguiente retrato de Valdivia:

"Era hombre de buena estatura, de rostro alegre, la cabeza grande, conforme al cuerpo, que se había hecho gordo, espaldado, ancho de pecho, hombre de buen entendimiento aunque de palabras no bien limadas. Hacía mercedes graciosamente; recibía gran contento en dar lo que tenía; era generoso en todas sus cosas; amigable de andar bien vestido y lustroso y de comer y beber bien; afable y humano con todos."

Y este detalle de que "se había hecho gordo", lo corrobora el que en un cuadro admirablemente hecho por el malogrado artista español don Nicolás Ruiz, de Valdivia, para la ciudad de Santiago de Chile, tomado de una estampa del siglo XVI, del conquistador, aparece éste, joven y enjuto de carnes, y en la estatua que en Santiago de Chile existe, y de la que ya hablaremos, es de bastante edad y grueso nuestro héroe, lo que hace suponer que la estampa a que aludimos fué hecha cuando empezó la conquista o quizá antes, aquí en España, y la estatua se hizo teniendo en cuenta como era en su último año de vida.

Trece años duró la conquista de Chile y su gobierno por Valdivia. Trece años de trabajos en tierras yermas y en lucha, no con indios, como los del Perú, sino con uno de los pueblos más fieros y valerosos del Nuevo Mundo: los indómitos araucanos.

Valdivia, Maestro de Campo, y Valdivia acomodado, no fué a Chile por pura codicia: fué para dar rienda suelta a su espíritu aventurero, religioso y patriótico; y el ser religioso lo demuestra el haber fundado a su costa una capilla en Santiago, que hoy, o por lo menos hasta hace poco, se conserva, así como la casa en donde vivió.

Por eso en Valdivia vale tanto como el soldado, el civilizador y colonizador; el fundador de la Sociedad Chilena. Lo confirman las ciudades que dejó fundadas, que son las más florecientes de Chile: Santiago, La Serena, La Concepción, La Imperial-Valdivia y Valparaíso. Todas ellas fueron erigidas por Valdivia.

Y porque Pedro de Valdivia era uno de los que más y mejor habían servido al emperador Carlos V, máximo rey de España, en varias guerras, le poyó de gobernador y capitán general de Chile y le dió el oficio de alguacil mayor, y otros cargos, considerando que Pedro de Valdivia había conquistado y poblado la provincia de Chile, sustentándola con sus armas y caballos.

De cómo murió Valdivia, hay varias versiones; pero la más autorizada es la de Góngora Marmolejo, confirmada por carta del Cabildo de Santiago a la Real Academia de Lima, el 26 de Febrero de 1554, según la cual, el desgraciado Valdivia, después de prisionero en Tucapel, vivió tres días, herido y maltratado horriblemente, así como su desventurado capellán, Pozo. Aún más dice de este infame suceso, que la pluma se resiste a copiarlo.

Perpetúan su memoria entre otras, el río Valdivia, navegable, uno de los más caudalosos del territorio chileno. Valdivia, capital de la provincia de su nombre, Valdivia de Paine, población en la provincia de O'Higgins, Valdivia de

## Impresiones del mercado de ganados

Es ya un hábito poderoso e inveterado en nuestros labradores que constituye para ellos por otra parte fuente positiva de seguras ganancias dedicarse a la cría de mulas. Las compran al destete o a lo más de dos años. Marchan para adquirirlos a los sitios más fértiles de la región y a las ferias, lo mismo del Norte que del Sur de Extremadura. Conocida

Lontua, en la provincia de Talca, y dicho sea en honra del pueblo chileno, es la nación americana que más ha conservado y honrado las memorias de su padre. En el cerro de Santa Lucía, en Santiago, coronando la ciudad, se alza hace muchos años, la estatua de Valdivia; la conservación de la casa y capilla de Valdivia, en Santiago, publican la gratitud de los chilenos al desventurado y glorioso conquistador, así como la fiesta que anualmente consagran a su memoria, demuestran su cultura, de la que pueden vanagloriarse juntamente con la patria del conquistador.

¿Dónde nació? Esto es lo que preocupa a muchas personas de algunos pueblos de esta región. Saberlo oficialmente no lo creo fácil, pues ningún historiador de varios que he leído, además de ilustres conferenciantes, sobre la conquista de Chile por nuestro insigne paisano, ninguno lo determina; algunos le dicen extremeño; otros, ni eso siquiera.

Cuando fundó la ciudad de la Serena, ¿lo hizo en recuerdo de su pueblo? Si entonces Villanueva se llamaba así, o fué en recuerdo de la región donde nació la luz primera, es cosa hasta ahora que nadie nos ha sacado de duda.

Posteriormente al año 1876, el mismo señor Ruiz de Valdivia antes citado, hizo otro retrato tomado de la estampa antes dicha, para el excelentísimo señor don Bernardo Valdivia, teniente Hermano Mayor de la Maestranza de Ronda. Este señor, cuando encargó dicho retrato y al ostentar el ilustre apellido, sin duda se consideraba descendiente en línea más o menos directa del conquistador, y tal vez sus descendientes, si él no existe, tengan algún dato por donde pueda ponerse en claro lo que con tan patriótico fin se busca.

En el Archivo general de Indias de Sevilla se encuentran autógrafos inéditos de Francisco Pizarro, de Orellana y otros.

En la colección del señor don Luis Tro y Moxó, se encontraban el año 1892, autógrafos originales inéditos de Gonzalo y Hernando Pizarro, hermanos de Francisco y del dominico Fr. Gaspar de Carvajal.

Historiadores y biógrafos eminentes hacen valiosísima la citada colección del señor Tro y Moxó. Tanto en el Archivo de Indias como en esta colección pudiera encontrarse algo que acreditase dónde nació Valdivia.

Santiago de Chile tiene Universidad literaria, Biblioteca Nacional y Museo. Seguramente existen documentos de su fundación. Y ¿cómo no hablar de Valdivia y quizá noticias de su pueblo?

El excelentísimo señor don Antonio Sánchez Moguel, de la Real Academia de la Historia, presidente de la Sección de Ciencias Históricas en el Ateneo de Madrid, iniciador y organizador de las conferencias con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, fué el que más datos aportó referentes a Pedro Valdivia, y si bien no llegó a decir (o por lo menos yo no lo he leído) el pueblo donde nació el conquistador, puede ocurrir que la familia de este señor académico (si es que él no se cuenta entre los vivos), conserve documentos que puedan aclararlo, pues hablaba con mucha seguridad el ser extremeño Valdivia.

Sea cual fuere el pueblo de su nacimiento, merecen aplauso los que piensan erigirle una estatua. Era español y basta. Los que ensalzan a su Patria, se honran a sí mismos.

Félix VILARDEBO

## LA FERIA DE DON BENITO

es la presencia de ellos tanto en Castilla como en Andalucía. Una vez en su poder las domas, las adiestran al trabajo, las engordan y pulimentan y cuando creen que a sus trabajos han encontrado satisfactoria remuneración, las venden para comenzar enseguida la compra de otras.

Por eso en esta feria, cuyos detalles o preliminares comienzan a mediados del mes anterior se han tratado estas dos marcadas diferencias: Los dos primeros días, invertidos a la venta de las mulas recriadas y el último, de compra de todas las que pudieran criarse.

Mulas acondicionadas por los labradores de Don Benito, que no vendieron en la feria de Villanueva y cuyas operaciones se han realizado en esta a subidos y confortadores precios exportadas por ferrocarril 22 vagones, mulas adquiridas por los mismos y sin que se hayan agotado las disponibilidades y deseos de compra, otra cantidad que supera a la precedente.

Como por las mil contingencias de la vida no es posible en los días destinados para la feria, enmarcados en fechas fijas, realizar todas las operaciones de compra-venta, merchantes y labradores han continuado hoy abordando contratos, y por lo que hemos oído, seguirán en el mismo plano

durante varias fechas consecutivas.

Respecto de otros ganados, cuya presentación en el real de feria ha sido escasa, habiendo no obstante excelente y cuantiosa existencia, persona de muy buen sentido, a quien hemos manifestado nuestra sorpresa, nos ha contestado esta aseveración aplaudante: Los ganados de Don Benito, como casi todos los de estos pueblos de alrededor, vacas, ovejas y cerdos son de tan superior calidad que no necesitan venir al mercado. Son solicitados en las mismas fincas donde pacen. Esto lo saben bien fuera de Extremadura. Y por eso verá V. que antes de que llegué el tiempo, en el cual estén en condiciones de ser vendidas en septiembre para los cochinos y ahora para corderos, ovejas, vacas y novillos, se realizan contratos por adelantado. No tenga V. cuidado. Ningún ganadero de nuestro pueblo se queda sin expendir el sobrante de la ganadería que quiera despachar. Por tanto, no es preciso trabajar, cuando este trabajo había de resultar infructuoso. Hay, además, que tener en cuenta que ahora el ganado no tiene el lucimiento ni podría dar la remuneración a la que legítimamente se puede aspirar. Cada cosa para su tiempo.

Y así como cada estación del

año va mostrando el género de hortalizas y de frutas que puedan comerse, así cada feria es propia para un determinado grupo de animales. En mayo, cuando los rebaños de ovejas están esquilados y el elemento vacuno brillante de porte y de gordura, será la ocasión de que V. vea esta esplandida hermosa de nuestra dehesa boyal, llena de esos lucidos, abundantes y variados elementos de nuestra famosa ganadería. "Sum cuicue".

### EL SUCESO MAS CHISTOSO DE LA FERIA

Durante la pasada feria, en un contrato al parecer compra de un gran mulo por parte de un gitano, este pidió al dueño el cabestro con el objeto de pasear y probar el animal, y cual no sería su asombro cuando el gitano, pasado el real de la feria, echó a correr con la caballería a campo traviesa.

Avisada la Guardia civil, salieron dos parejas de a caballo en su busca, marchando una por la carretera de Medellín y otra por la de Mengabril en caza del gitano ladrón. Pero hasta esta hora no han aparecido, ignorándose el final paradero.

Sobre esto y recordando otros sucesos parecidos, se hacen comentarios en demasía.

## Granja de Torrehermosa

Con tiempo espléndido tuvieron celebración estas fiestas que alcanzaron mayor brillantez en pocos años anteriores tal vez por que en los dos últimos, razones de sanidad pública nos las tuvieron suspendidas. En las calles, en las plazas y en los paseos, la gente se desparramó plena de alegría y entusiasmo. Muchas máscaras más o menos vistosas asomaron por todas partes poniendo en todas ellas la nota oportuna de alegría y de bullicio propio de tales fiestas.

En cuanto a los bailes, el Salón Granjeño, fué el sitio donde se dió cita lo más selecto de la población para expansionarse. En los saraos populares, como de costumbre terminaron éstos con las últimas horas de la madrugada. En el teatro Principal se proyectaron con buena entrada los dos "film" españoles de gran renombre "Los Guapos o gente brava" y "A fuerza de arrastrarse", ambas en dos secciones diarias cada una.

Y nada más queda por decir de estas fiestas... hasta el Domingo de Piñata en que irá el resto.

### UNA INFORMACION INTERESANTE SOBRE LA CRUZ ROJA

La próxima inmediata crónica que enviemos irá dedicada a la admirable labor desempeñada durante el pasado año por esta Asamblea local de la Cruz Roja, cuyos datos acreditativos ha hecho la merced de facilitarnos el joven secretario de la misma don Armando Henao a quien nos complacemos en enviar nuestra gratitud desde estas columnas.

### NOTALICIO

En Madrid, en donde temporalmente reside, ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora de este pueblo, doña Emilia de la Gala, esposa de nuestro distinguido amigo el eminente escultor extremeño don Gabino Amaya.

Tanto la madre como el recién nacido continúan en excelente estado. Nuestra cordial enhorabuena.

### SALUDOS

Terminados sus servicios militares en Madrid regresó a este pueblo nuestro querido amigo el distinguido joven propietario, don Félix de la Gala Llera.

—Del mismo punto ha venido a pasar una temporada entre nosotros el también querido amigo nuestro don Leopoldo Llera de la Gala, inteligente joven ingeniero industrial de este pueblo.

—Para pasar las fiestas de Carnaval entre nosotros, vinieron: de Sevilla, don Miguel Villar, estudiante, de Fuente Obejuna, don Rufino Almena, perito aparejador y de Peñarroya, don Manuel Romero, propietario. Deseamos a los tres jóvenes amigos que su estancia entre nosotros les haya sido halagüeña.

### ALVARADO POZO



DE VENTA Casa Vda. de Baldomero García BADAJOZ

## VENTA

Se hace de la casa núm. 50 de la calle de Vasco Núñez, de esta capital.

Para precio y condiciones, diríjanse a don Segundo Abalo, Plaza González Besada.—Villagarcía de Arosa (Galicia).

## SE OFRECE

un ama de cria de 20 años, primeriza, darán razón calle Concepción Baja, núm. 90, Badajoz.

## Fuete del Maestro

En la Iglesia parroquial, los tres días de Carnaval, hubo por la mañana misa cantada con manifesto y por la tarde vísperas cantadas con sermón que predicaron la tarde primera el señor Cura y las dos siguientes, dos padres franciscanos de este Colegio Serafico, de los que no trato por no hacerme pesado.

En la de San Francisco, después de la misa de ocho, se exponía el Santísimo Sacramento, hasta las siete de la tarde en que después de rezarse la corona seráfica y sermón se hacia la reserva. Durante el día las socias del Apostolado de la Oración, hacían vela al Santísimo.

En las religiosas Concepcionistas, Hermanitas de ancianos desamparados y Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús, también se celebraron funciones de desagravios estando todos ellos bastante concurridos. En fin, un Carnaval propio de una ciudad católica en donde Momo tiene pocos adictos, pero no así Baco, que los tiene innumerables y en estos días bien le han rendido culto.

### EL CONCIERTO DEL DIA VEINTE

A las siete de la tarde dió principio la primera sección hallándose el teatro rebosante de gente y las plateas llenas de lindas y hermosas niñas que con sus ojos y sonrisas abrillantaban el local. No quiero entrar en detalles de las obras ejecutadas, porque soy lego en la materia, pero desde luego puede decirse que el conjunto estuvo bien; la Barcarola y la Muñeira cantada por hombres solos, estuvo admirable y un Sueño y la Marcha Real a voces mixtas, colosal, muy bien, por eso la labor de la Agrupación fué premiada con muchos aplausos.

La segunda sección empezó muy cerca de las once con otro lleno mayor que el anterior, pero muy inferior en calidad, porque a estas horas acude más gente a la general que no tiene la cultura necesaria para distinguir lo bueno y así se explica que de entre el auditorio de esta clase de localidades salieron algunas protestas, precisamente cuando el Orfeón acababa de ejecutar una de sus mejores obras, composición del insigne Esriava. En general, el público del teatro estuvo correcto y aplaudió, haciendo justicia, la labor del Director y de la Agrupación, pero no faltó un exiguo número de descontentos que silvaron y protestaron, a nuestro juicio sin razón; pero quiero conceder que la tuviesen; no es el teatro, a nuestro juicio, lugar apropiado para silvar y formar escándalos, propios

de una plaza de toros; lo correcto, lo más apropiado al lugar es, cuando un espectáculo no gusta, o retirarse o no aplaudir; y este silencio o el abandono del local es más elocuente protesta que esas voces y silvidos descompuestos que dicen muy poco en favor de una ciudad culta, como queremos hacer para la nuestra.

Para todo el que tenga deseo de ver a su pueblo engrandecido, la labor que el señor Boté está realizando en Villafranca es digna de aplauso y si todos los pueblos lo imitasen algo ganarían, porque no hay que dudar que la música despierta los buenos sentimientos y que aunque no un Orfeón, en todos los pueblos debiera haber masas corales para solaz de la juventud e ilustración de la misma al mismo tiempo; así estarían los jóvenes más apartados de casinos y tabernas donde no hacen otra cosa que atrofiar sus inteligencias, sin contar la pérdida del dinero y a veces frecuente la salud; por eso hemos dicho antes que la labor de don Pedro Boté es digna de aplauso y de imitación; porque está haciendo un gran bien a todos los miembros de la Agrupación, pues mientras los tiene en el ensayo los priva de asistir a sitios de perdición, instruyéndoles para que hagan grande y dar gloria a Villafranca, a Extremadura y a España; en una palabra, don Pedro Boté, según nuestro humilde entender, realiza una gran obra; está "haciendo patria".

Sirvan estas líneas como desagravio a la descortesía que el lunes cometieron algunos de mis paisanos con tan loable agrupación, rogándole al señor Boté y todos los orfeonistas se dignen aceptarlas como tal, haciéndoles saber a todos que protestamos de ello y que no hagan caso de esos escasos silvidos y solo recojan los muchos y merecidos aplausos que les dieron a los que unimos de verdad el nuestro humilde.

EDUARDO GENEROSO

## PIEL

Eczemas, herpes, erupciones niños, erisipela, granos, sarna, úlceras, sabañones, escocidos, grietas, quemaduras, etc. Curación sorprendente con la POMADA ANTISEPTICA 19 Del Dr. M. S. Piqueras (Jaén). Gran diploma de honor.—Madrid 1924. Venta: Farmacias y Droguerías, a 1, 2,25, 3,50 y 5 pesetas. envase según tamaño 4 f

CAPITONES F. SOTO O'Donnell, 23.-Sevilla

## Noticias de Lobón

Pasaron los días de Carnaval. La animación en estos días ha superado muy mucho a la de años anteriores.

Los días con su esplendor y hermosura han coadyuvado notablemente a la magnificencia de las fiestas populares. Gran número de máscaras han pululado por las calles luciendo vistosos disfraces algunos, de un gusto delicado y exquisito otros.

El domingo por la mañana nos visitó una comparsa (por cierto de dudoso gusto) del vecino pueblo de Arroyo de San Serván, que recorrió las calles de la población, sin resultado positivo alguno (lo sentimos, pero aquí las hay mejores).

Por las noches se han organizado bailes en distintas sociedades, habiéndose visto los salones concurridos por una verdadera nube de chicas guapas, tocadas artísticamente y derrochadoras de amabilidades.

### CIRCULO DE RECREO

En la noche del martes, y no obstante los anteriores, organizó esta simpática Sociedad un magnífico baile de confianza, en medio del mayor orden y corrección. El salón, bellamente engalanado, ofrecía un aspecto encantador. Entre las simpáticas concurrentes recordamos los nombres de las siguientes:

Señoritas Josefa y Simona Agudo, disfrazadas de antigua española; Santos Rodríguez, Leonor y Juanita Fernández, Isabel y Juanita Torres, Inés y Olalla Gómez, Celdonia Gómez, Conchita Solano, Trinidad Dorado, Mercedes y Engracia Martín, Alfonsa Reyes, Asunción y María Unión, Francisca Durán, María Lemus, Leonor Gracia Matilde Fernández, Cesárea Maya, Juanita Filo y Alfonsa Mata, Francisca Alvarez, Francisca y Consuelo Gómez, Juliana y Obdulia Romo, Hortensia Garrido, Pepita Sander, Antoñita León, Teresa Blázquez, Isabel del Pilar, Petra Dorado, Isabelita Gómez, Leonarda Carranza, Orosia Alvarez, María Dolores Martínez, Ana Martínez, Catalina Fernández y otras varias, que sentimos omitir sus nombres, por no recordarlos en estos momentos.

PLACIDO

### CINE DEL CENTRO

PRONTO HOJAS DE PARRA

# CORREO EXTREMEÑO

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**  
Año XXV  
Badajoz: un mes . . . . . 2 ptas.  
Fuera de la capital: trimestre . . . . . 7  
Portugal: trimestre . . . . . 9  
Los demás países: trimestre . . . . . 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, 3, 5 y 7  
TELÉFONO, NÚMERO 146  
Badajoz 24 de Febrero de 1928

**TARIFA DE PUBLICIDAD:**  
Línea del tipo corriente del periódico. 0'25 ptas  
En primera plana . . . . . 1'00  
Reclamos: en primera plana, línea . . . . . 1'50  
" en las restantes. . . . . 0'50

Núm. 7.472

## INFORMACIONES GENERALES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

# El Ministro de Instrucción Pública propone al Presidente del Consejo la ejecución en el Monasterio de Guadalupe de reformas complementarias

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, informó hoy detenidamente al marqués de Estella, acerca de la visita que acaba de realizar al Monasterio de Guadalupe.

Hace dos años, el Presidente anunció en una nota oficiosa, el propósito de convertir el Monasterio en lugar de peregrinación religiosa y artística.

En las vitrinas del Museo se exponen capas pluviales y ternos valiosísimos y detrás de las lunas, varios mantos preciosos de la Virgen.

Las modificaciones que se han hecho han costado unas doscientas mil pesetas.

Se ha notado un ambiente de turismo grande, como lo demuestra el hecho de que el sábado pasado llegaron a Guadalupe 106 turistas.

El ministro de Instrucción Pública propuso al Presidente, que se hicieran reformas complementarias, como el arreglo del claustro gótico, el camarín de la Virgen y otros objetos de valor.

### MANIFESTACIONES DE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Al abandonar la presidencia el general Primo de Rivera, dijo a los periodistas que le había visitado don Domingo Bueno, que hoy tiene toda la atención del Gobierno por ser propulsor de una de las obras que más beneficio puede acarrear a la nación.

Invitó al presidente para la inauguración que se celebrará el día 15 de los mataderos rurales de Poriño, y desde ese día llegarán a Madrid dos o tres vagones con mercancías baratísimas.

Agregó el presidente que le había visitado la comisión encargada del estudio y construcción de la autopista Madrid-Valencia, que le dió cuenta de los gastos realizados, de los planos y memorias que habían terminado y de cuanto se relaciona con este importante proyecto.

Terminada la autopista se podrá hacer el viaje de Madrid a Valencia en cuatro horas en automóvil y en seis en camión.

Finalmente terminó diciendo el marqués de Estella que le había visitado un hijo de Pi y Margall, pidiéndole que las tres mil pesetas que habían sido votadas por las Cortes con destino a sus hermanas, fueran destinadas a una sola, puesto que las demás estaban casadas y no necesitaban auxilio alguno.

El presidente indicó que no habría conveniente en ello y se dictaría la oportuna disposición.

El Consejo que había de celebrarse mañana, tendrá lugar el próximo sábado.

### VAZQUES DE MELLA CONTINUA GRAVE

Madrid.—Persiste la gravedad de Vazques de Mella, pues el estado diabético obliga a tomar precauciones ante el temor de que se presenten las complicaciones que los médicos esperan.

Esta tarde lo ha visitado el obispo de Madrid-Alcalá dándole la absolución.

Mañana por expreso deseo del enfermo recibirá el Viático y la Extremaunción.

Esta noche su estado era de 38 grados y 8 décimas y 90 pulsaciones.

Muchas personalidades han desfilado por el domicilio del enfermo para informarse de su salud.

### EN LIBERTAD

Barcelona.—Con motivo de haberse sobreseído la causa instruida contra José Davo y Fernando Sanz detenidos como supuestos autores de la muerte de Pepito Collado en Capellades, se ha dictado por el juez que entiende en este asunto auto de libertad.

### EN EL JUZGADO

Barcelona.—Por el juez que entiende en el sumario instruido por el asesinato del chófer Gurri, se ha puesto en libertad a un detenido como supuesto autor.

### LAS EMPRESAS DE TOROS

Barcelona.—El gobernador civil ha comunicado a las empresas de las plazas de toros que en breve se dará a conocer la instrucción del Gobierno, referente al empleo del peto en los caballos.

### CON MOTIVO DE VARIAS ESTAFAS

Barcelona.—El jefe de policía ha celebrado una conferencia con el juez del distrito de la Universidad que entiende en el sumario instruido contra dos inspectores de policía y varios sujetos acusados de varias estafas.

### AUTO DE PROCESAMIENTO

Barcelona.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra un sujeto acusado de estafa que se estableció en la calle de Valencia usando el nombre de un agente de Alicante.

Han sido puestos en libertad dos de los dependientes, a quienes se les suponía culpables en el suceso.

### NUEVO EDIFICIO

Barcelona.—El capitán general acompañado del alcalde y presidente de la Diputación, visitaron las obras que se realizan en la casa de canónigo y convento de Santa Clara, donde se construirá el nuevo edificio destinado a capitanía general.

### UNA MASCARA MATA A UN HOMBRE

Gijón.—Durante el último día de Carnaval, registróse en la población un sangriento suceso.

Natividad Pañicos y Faustino Martínez, de 16 y 18 años respectivamente, se habían disfrazado ella de hombre y el de mujer.

Estuvieron toda la tarde de broma y francachela y cuando regresaban a casa se encontraron con Francisco Montes.

Natividad entonces se dirigió hacia este cambiando con el algunas palabras.

No debió gustar a la mujer el proceder de Francisco y rápidamente sacó una pistola que llevaba disparando contra el matándole.

Sobre el suceso circulan dos versiones: una dice que Natividad obró inconscientemente porque tratando de dar una broma se le disparó el arma. La más corriente asegura, que la mujer cometió el hecho por guardar resentimientos antiguos contra Francisco que antes había sido su novio.

### UN CRIMEN COMETIDO EN EL TREN

Benicarlón.—En la vía férrea fué hallado el cadáver de un hombre que presentaba una gran puñalada en el costado izquierdo.

Después de las diligencias practicadas por el Juzgado y del dictamen

de los médicos, se supone que el crimen debió realizarse dentro del tren y después fué arrojado a la vía el individuo.

Hasta ahora no se ha logrado averiguar otra cosa.

La policía practica las diligencias consiguientes a fin de esclarecer el hecho.

### LA ENSEÑANZA DE LA RELIGION EN CATALAN

Barcelona.—Al recibir hoy el gobernador a los periodistas, habló de las órdenes que había dictado a la censura, en relación con la prensa, acerca de la enseñanza religiosa en catalán.

### LE MATAN Y LE ROBAN

Gerona.—En el pueblo de Bager unos sujetos asaltaron la casa de Juan Muret, con la intención de robarle.

Parece ser que Juan Muret, se negó a entregar a los ladrones el dinero que le pedían, entablándose una violenta lucha entre unos y otros, a consecuencia de la cual resultó muerto el dueño de la casa.

Los ladrones practicaron un detenido registro en toda la casa, apoderándose de algunas joyas y llevándose la cantidad de treinta mil duros.

### DESPUES DE UNA VISITA

Larache.—El jefe de la zona general Mola, llegó después de haber efectuado una visita por el sector de Alcázar y Sefer.

### UNA ESCUADRILLA

Larache.—Llegó a Cabo Juby la escuadrilla que manda el teniente coronel Camacho.

Los aviadores fueron despedidos por muchos compañeros y numerosos amigos.

### EL DISCURSO DE UN ESTUDIANTE PORTUGUES

Tánger.—Se comenta favorablemente el discurso pronunciado por un estudiante portugués durante la celebración de una fiesta en el Kursaal francés.

Manifestó que hablaba en español porque es la lengua conocida al portugués y la que era mejor comprendida por los distintos elementos que se hallaban presentes.

### LA HUELGA DE CARBONEROS

Tánger.—A consecuencia de la huelga carbonera de Gibraltar, salen para este punto muchos trabajadores de Tánger.

### LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

París.—En los círculos políticos se guarda reserva acerca del estado en que se encuentran las negociaciones entabladas entre los Gobiernos de París y Madrid en el asunto referente a las negociaciones sobre Tánger.

Se supone que no se tratará de una reforma honda ni que produzca completa transformación en los Estatutos, sino de una modificación que de una amplia información de España en la administración de la zona tangerina.

Las dificultades que en un principio se opusieron a la modificación del Estatuto, han desaparecido por completo y en breve se darán a la publicidad.

### NUEVO TRATADO

París.—Hoy ha quedado firmado el nuevo tratado franco belga.

Asistieron al acto los representantes franceses y el personal de la Embajada belga en París.

### TERMINA EL ENTRENAMIENTO

París.—Comunican de Nueva York que el boxeador español Paulino Uzcudun ha terminado su entrenamiento y que descansará unos días.

El día 28 se enfrentará con el boxeador negro Geodfrey, cuyo encuentro es esperado por los aficionados con gran expectación.

El vasco ha expresado su confianza de vencer al negro y ha causado gran sorpresa la agilidad y desenvoltura que ha creado Paulino en estos días, no obstante su peso.

### VAPOR DESMANTELADO

Burdeos.—Por cable recibido, se sabe que el vapor "Dominicos", se encuentra desmantelado a la altura de Belle Isle.

Las autoridades de marina, han dado los órdenes oportunos, para que se socorra a la tripulación habiendo salido en su auxilio varios vapores.

### CORREDOR QUE CAE AL MAR

Nueva York.—En la playa de Dayton, se efectuaban pruebas, figurando en ellas el corredor Locart, que trataba de disputar el título de campeón mundial de velocidad a Combet, el cual hizo 332 kilómetros en una hora.

El corredor Locart, perdió la dirección y se precipitó en el mar.

Afortunadamente se le socorrió a tiempo pudiendo ser salvado.

### BOXEADORES MUERTOS

Londres.—A consecuencia de las heridas recibidas han muerto los boxeadores Blake y Courmay.

### COSA RARA

Atenas.—Desde hace veinte años no había nevado en la capital.

Hay que registrar una copiosísima nevada, causando el fenómeno gran extrañeza a todo el vecindario.

### NUEVO GOBIERNO

Belgrado.—Ha quedado constituido el nuevo gobierno presidido por Ponkitchavitch.

### LAS ELECCIONES GENERALES EN EL JAPON

Tokio.—A las siete de la mañana de ayer, los tambores y las campanas de los templos y las sirenas anunciaron la inauguración de las primeras elecciones generales del Japón, desde que fué legalizado el voto universal para todos los hombres mayores de edad. Por este sistema el electorado se ha hinchado a tres veces lo que era. En las elecciones tomarán parte en todo el Japón nueve millones de votos.

Son 969 los candidatos, que se presentan por 466 puestos de la Dieta. De estos candidatos, los "seiyukai" o conservadores, y "minshito" o liberales, tiene cada uno 370 candidatos. Los proletarios e independientes serán 89.

Entre los candidatos figuran 165 directores de compañías, 161 abogados, 102 agrarios, 67 periodistas, 69 comerciantes, 21 autores, 25 médicos, 21 miembros de las uniones obreras y campesinas, 17 contratistas, 11 militares y marinos y 11 sacerdotes budistas.

En vísperas de elecciones los partidos realizaron los más desespera-

dos esfuerzos para triunfar. Publicáronse acusaciones y contraacusaciones de infracciones de la ley electoral. El gobierno es acusado de haber intervenido en las campañas de los grupos de oposición, especialmente de proletarios, pero éstos rechazan francamente estas imputaciones.

Por primera vez han tenido lugar las elecciones generales legislativas con sufragio universal masculino.

Según informaciones recibidas las elecciones japonesas han constituido un triunfo para el gobierno.

En efecto, éste ha obtenido puestos contra 214 alcanzados por la oposición.

El partido laborista sólo ha logrado vencer en cinco circunscripciones.

### LA REFORMA ELECTORAL ITALIANA

Roma.—A propuesta de Mussolini, el Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de reforma electoral cuyas características principales son las siguientes:

El número de diputados es de cuatrocientos. El reino forma un colegio electoral único. Los candidatos son propuestos por las trece grandes confederaciones nacionales corporativas en la medida designada a cada una de ellas y a razón de dos candidatos por puesto. Estas designaciones son hechas por el Consejo general o nacional de cada corporación. Los candidatos a proponer son los que obtienen mayor número de votos.

La ley electoral prevé igualmente las condiciones de ciertas instituciones morales reconocidas por el Estado o asociaciones que teniendo importancia en la vida nacional, pueden proponer un número global de candidatos equivalente al cuarto de los diputados a elegir.

Las candidaturas así propuestas son sometidas al examen del gran consejo fascista que forma una lista de diputados escogiéndolos libremente entre los candidatos propuestos y si hay necesidad fuera de los mismos a fin de poder incluir en las listas a las personalidades renombradas en las ciencias, el arte, la literatura y la política, que no hubiesen sido comprendidas en las listas de propuesta.

La lista así formada por el gran Consejo, es sometida a la aprobación del cuerpo electoral, cuyo voto se expresa por un sí o un no, contestando a una fórmula impresa en un boletín.

Si la mitad más uno de los votos

## MERCADOS

Madrid.—Se cotizaron las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Cerdos extremeños y andaluces, 2'70 a 2'78.  
Corderos nuevos, 4'15 a 4'25.  
Vacas extremeñas buenas, 3'04 a 3'13.  
Idem. regulares, 2'96 a 3'04.  
Serranas, 3'04 a 3'13.  
Idem. regulares, 2'96 a 3'04.  
Teros, 3'35 a 3'39.  
Teneras, 3'30 a 3'60.  
Impresión del mercado: En el día de hoy no se ha registrado cambio alguno en el mercado.  
Hoy había poca concurrencia en ganado lanar y de cerda.  
Los precios se mantienen firmes.

es favorable a la lista propuesta el tribunal procederá a las formalidades del escrutinio y declarará la lista aprobada y proclamará elegidos a todos los candidatos contenidos en la misma.

Si la mitad más uno de los votos es contrario, la lista no es aprobada.

La desaprobación revoca una nueva elección para la cual pueden presentarse listas de candidatos por todas las asociaciones y organizaciones que cuentan con cinco mil adheridos y que sean electores regularmente inscritos.

Las listas de candidatos no pueden comprender más que tres cuartos de los diputados a elegir.

Las disposiciones referentes a incompatibilidades parlamentarias en vigor hasta hoy, han quedado derogadas.

## LA BOLSA

### Cotizaciones del día

FONDOS PÚBLICOS	
Perpetua exterior, 4 por 100	—
Serie F. 21.000 ptas. ns.	—
» C. 4.000 »	—
» A. 1.000 »	—
Perpetua interior, 4 por 100	—
Serie F. 50.000 ptas. ns.	71'75
» C. 5.000 »	71'75
» A. 000 »	71'75
Carpetta interior, 4 por 100	—
Serie F. 50.000 ptas. ns.	—
» C. 5.000 »	—
» A. 000 »	—
Amortizable, 5 por 100 antiguo	—
Serie F. 50.000 ptas. ns.	93'80
» C. 5.000 »	94'00
» A. 500 »	94'00
Amortizable, 5 por 100 1917	—
Serie F. 50.000 ptas. ns.	93'00
» C. 5.000 »	93'00
» A. 500 »	93'00
Amortizable, 4 por 100	—
Serie E. 25.000 ptas. ns.	—
» C. 5.000 »	—
» A. 500 »	86'50
CÉDULAS HIPOTECARIAS	
Banco H. España 4 por 100	91'90
» » 5 por 100	100'80
ACCIONES	
Banco de España.....	578'—
Arrendataria de Tabacos..	220'—
Banco Español R. Plata...	228'—
Banco Hispano Americano.	220'—
Aucareras preferentes...	—
» ordinarias.....	—
Banco Español de Crédito.	—
OBLIGACIONES HIPOTECARIAS	
C. minera Río Tinto 61/100	—
Sociedad minera Peharroya	—
CAMBIO INTERNACIONAL	
Libras.....	28'76
Francos.....	23'25
Francos belgas.....	87'20
Francos suizos.....	113'70
Dollars.....	5'90
Marcos (oro).....	1'40

## Correo Extremeño

Se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate,"

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA